	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 81

**ACTA:** 098  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M  
**FECHA:** JUNIO 29 DEL 2022  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### **ORDEN DEL DÍA.**


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 29 de junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

**TEMA:** Plan de Alimentación Escolar – PAE

**CITADOS:**

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	

Doctor JUAN CARLOS OSTOS GUEVARA – secretario de Educación del municipio Supervisor del contrato PAE  
 Coordinador del PAE – Francisco Niño  
 Operador del PAE – Wilson Daniel Gutiérrez  
 Nutricionista PAE – Melisa Betancur  
 Abogado del PAE – Ricardo Martínez

**INVITADOS:**

Señora Jacqueline Martínez  
 Delegado de la contraloría – Doc. Ana María Gandur  
 Delgado de la personería – Paola Unescas

4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios.


**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:


<b>CONCEJAL</b>	<b>PRIMER LLAMADO</b>
-----------------	---------------------------

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 3 de 81

AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llego en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** llegaron en el tercer punto.

La secretaria general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 4 de 81


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 5 de 81

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Debate de control político.

**TEMA:** Plan de Alimentación Escolar – PAE

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Muy buenos días, me permito saludar a todo el equipo de la secretaria de educación, al equipo PAE, a la interventoría y como lo había dicho en un principio un saludo especial a nuestra contralora a la compañía que hace a este proceso donde los citantes son todos los citantes de educación que a realizado un trabajo importante que busca fortalecer y enorgullecer este proyecto PAE que se pueda dar en beneficio de los niños de nuestro municipio, siendo así la comisión de educación la citante me ha solicitado mostrar unos videos que ellos hicieron durante el recorrido por las diferentes instituciones educativas posterior a eso le daré la palabra a cada uno de los citantes de esta comisión y si alguien quiere alguno de los otros concejales no miembros de esta institución intervenir se hará para que ustedes tomen atenta nota, en sus intervenciones a fin de que seguidamente podamos dar respuesta y tener una conclusión más clara de los corporados alguien quiere preguntar, entonces invito a la comisión de educación a que inicien proyectando los videos de los cuales me había manifestado”.

**Reproducción de video en video beam**


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 6 de 81

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Mientras se soluciona hacer de manera introducción, una relación de lo que se hizo la comisión educación, estuvimos en diferentes colegios estuvimos en el José Elías Puyana, en el Rafael Pombo, José Antonio Galán, metropolitano estuvimos en la parte rural en la sede de más grande del ecológico, instituto el Carmen en todas las sedes rectores nos respondieron porque no queríamos llegar por decirlo pasando por encima de ellos porque los rectores pues tienen su autonomía dentro del sector educativo su manera de dar manejo, pero además tres diferentes horarios para coordinar los horarios para ver llegar ojala en el momento de que estaba repartiendo el PAE y de ahí recogiendo algunos insumos que quisimos compartir con ustedes en video y en imágenes dentro de ellas hicimos bastante atención en el valor nutricional de las raciones que se están entregando, a cada paquete le miramos valor nutricional qué es tira cumpliendo con las calorías y también con los nutrientes que están sustentados en la merienda, como en la cómo en el mismo contrato, pues vamos a mirar esas imágenes estuvimos con los rectores estuvimos con los alumnos, estuvimos con los docentes, estuvimos con padres de familia y estuvimos en una reunión con uno de reunión del equipo PAE, qué fue el Rosario Sinaloa Navas con todo el equipo PAE de esta institución educativa, entonces te sacamos casi ciento y pico ideas, pero entonces tanto las empresas aquí recuerde que nos acompañó en una de las ordenadas como nosotros pues también hicimos aportar unas imágenes, ya que algunos compañeros creo que también algunas el compañero Alfredo aporte algunas de las solicitudes que hay en las redes sociales, entonces está la introducción de los videos ya estaremos con los compañeros de la comisión dando nuestras apreciaciones gracias señor presidente, era como manera de introducción”.


**Reproducción videos e imágenes sobre las visitas a las instituciones educativas sobre el pae.**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 81


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Bueno queda claro que los concejales de la comisión de salud y educación realizaron el trabajo, realizaron las visitas estudiaron con los niños los padres de familia, con los profesores, con los funcionarios o contratistas del equipo PAE en respuestas de su atención porque ese trabajo de campo ellos es lo que vieron a comunicarles a esta plenaria y lo quisieron hacerle saber a la ciudadanía y pues lógicamente ningún proyecto si hay falencias, pues es el momento de corregirlas entonces en su orden tiene la palabra la concejal Milady Tovar Cabarique, les ruego al equipo tomar atenta nota para qué respondan las preguntas y para las conclusiones”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “La verdad lo que ya había dicho el compañero Salvador y lo que vimos el video, lo que hicimos los de la comisión de educación fue un trabajo de campo qué fue dentro de lo que cuando uno escucha hablar del PAE pues es un tema bastante sensible para toda Floridablanca, pues hablar del tema de alimentación de todos los niños es bien complejo más complejo es cuando buscamos dentro de este hacer control político, mi intención no es atacar y defender a nadie tampoco aquí lo que queremos es mejorar y revisar las situaciones como se den y en ese orden de ideas ayer precisamente nos reunimos hacer una revisión de todo el trabajo de campo que habíamos hecho y hay varios vía y temas que queremos arreglar y hay varios puntos que queremos que queden como compromiso del debate de hoy por mejorar para el PAE de Floridablanca y en ese orden de ideas lo que queremos primero hablar ese tema de contratación desafortunadamente no podemos ver el contrato actual, nos enviaron un contrato pero no el ser actualizado, no es el último contrato sí quisiéramos que nos enviaron el último, también entrar al secop a bajarlo pero no es fácil, entonces importante que nos envíen el último contrato que se hizo con el PAE, porque detrás de esa

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 8 de 81


contratación pues ahorita con los compañeros tenemos muchas preguntas acerca de ese análisis y contratación del PAE. 2, es la razón industrializada pues ya lo hubieran el video pues yo creo que independientemente de que estaba en la comisión educación en varias ocasiones con varios compañeros también hicimos el recorrido y ha sido la misma queja, es más en pandemia la queja acta mente igual porque estamos entregando constantemente es productos industrializados y pues obviamente el tema no es de justificar porque justificarlo no tiene razón el tema acá con el término palabra es que hagamos un compromiso serio ante la comunidad de algo, que está solicitando a la comunidad y cómo le creo que en el video afortunadamente Floridablanca es un pueblo demasiado agradecido y gracias a Dios también el tema alimentos, también uno no puede ser agradecido pero nosotros como comisión no queremos tampoco inducir al pueblo Florideño nosotros como si queremos qué es un recurso público y lo que queremos al final del ejercicio es que eso esto sea un beneficio para los niños, niñas y jóvenes de Floridablanca, porque hay una cosa que vimos en el video y otras cosas que no podemos grabar situaciones tales como niños que no se comía su lonchera y cargando su fruta en la mano, pero venga porque no se la comen y el niño me respondió porque tengo un hermano de 2 años en mi casa y no tengo más y se la voy a llevar, otros casos que vimos también con la lonchera en la mano y con una pony malta en la otra, entonces qué pasa con esto no es que a mí no me gusta el pan mi mamá mandar esto pero me lo va a llevar para mi abuelito, pero otro niño que por ejemplo lo tenía y no estaba en la lista del PAE y entonces se sientan a veces entre ellos se comparten, pues está bien enseñar a los niños a compartir pero lo que sí es importante y hago la reflexión acá es que de cabeza los colegios hoy los colegios están en vacaciones y los profesores y los rectores nos pudieron acompañar, pero yo sí creo que es importante que el tema del PAE es un tema de todos no es un tema solo de la secretaría de educación, no es solamente del operador del PAE, es un tema del rector, de los padres de familia, de los maestros para poder tomar una conciencia con los niños para que cuando reciban el PAE sea un PAE agradable sea un complemento alimentario que eso es claro la norma

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 9 de 81


lo dice así pero que también realmente lleguemos a los niños y niñas mas necesitados vimos realmente con agrado en muchas de las instalaciones que estuvimos que hay muchos profesores comprometidos, pero como también vimos que también en algunos puntos de colegios les hace falta más controles para que esa asignación del PAE realmente sean niños que realmente lo necesiten y que no empecemos a encontrarnos como fotos que de pronto no alcanzamos a pasar de que como muchos padres le pasaron a nuestro compañero Salvador del pan, de las galletas, de cosas tiradas en el colegio que eso tampoco puede ser permitido, entonces aquí es hacer un balance de todo y eso es lo que queremos en este debate y dentro del otro punto fue el pago de los empleadores recibimos muchas quejas de varias de las manipuladoras que con el operador les deben el mes de marzo, abril y la liquidación quisiéramos saber hoy, si esto ya fue pago o no, o si no cual va ser el compromiso desde la cabeza de la secretaria de educación para que a estas manipuladoras les paguen esos valores, adicional a esto pues obviamente el análisis del valor del pago de la manipuladora, lo que vemos es que a la manipuladora le pagan solo 80 pesos por porción entregada, si ponemos a multiplicar aquí hicimos el cuadrito, en la tabla de cada porción pues vemos que las manipuladoras no alcanzan que ganar ni siquiera el mínimo, entonces dónde está digamos ese apoyo desde la administración municipal por un trabajo justo porque si vemos unos trabajos que algunos son más fáciles que otros, digamos que las manipuladoras que entregan la porción industrializada eso es fácil entre comillas pero fácil pero realmente es una persona que no puede conseguir otro trabajo, pues porque el tiempo no les va dar. No pueden salir a buscar otro complemento y si realmente el valor que ellas están ganando pues es difícil imagínese una persona que la mayoría de ellas con uno o dos hijos ganándose menos de un mínimo yo sí creo que es importante que eso sea revisado. El otro tema es el apoyo a la industria Florideña es un tema que el compañero Salvador va tomar que eso viene también dado desde la resolución 335, el tema de la logística vimos cómo unos colegios bien organizados, como restaurantes muy organizados, muy limpios, muy asiados con muchos controles. También vimos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 10 de 81


otros colegios como el tema del Carmen, no sé que está pasando como el colegio del Carmen, pero allá todo les pasa, inclusive ahora súmele el tema del restaurante escolar dónde vemos instrumentos, ollas, cocinas, neveras vemos ahí y otras en muy mal estado y otro que ellos están reclamando y están pidiendo que ojalá el alimento no sea industrializado si no que preparado en sitio que no se a podido reactivar esa preparación en sitio, que es otra de las preguntas que queremos saber el por qué no se activa el preparado en sitio. El otro tema es la infraestructura de los colegios vemos colegios que realmente hace falta mejorar el restaurante escolar, entonces cuál va ser el compromiso y cuáles son los que tienen para esta administración mejorar para que cada uno de sus rectores sepan, en el caso de la cumbre el rector nos mostraba un sitio donde se podía construir y realmente por costos pues no sería mayor inversión dónde se puede construir y realmente por costos no sería mayor inversión donde se pueda construir el sitio del restaurante escolar, tienen lo más importante que es el lugar entonces es revisar desde la administración, desde la secretaría de educación que sé que de pronto no es la meta puntual de ustedes pero si es de infraestructura para que, para que podamos mejorar la infraestructura de los colegios acerca de los restaurantes escolares. Y el otro tema que nos preocupa bastante fue de las respuestas que nos dieron sobre el análisis de los precios por qué nosotros revisábamos y a veces decíamos con los compañeros, que el valor de preparado en casa es de 4.900 pesos pero unos platos realmente bien preparados como pasta, una porción de pollo generosa o en salada pues realmente uno dice como hacen magia para preparar un plato de esta magnitud con 4900 pesos, pero si obviamente empezamos hacer el análisis y respuestas por ustedes mismos supuestamente el análisis que hicieron para sacar los costos fue porque trajeron tres cotizaciones de distintas empresas y que dentro de su objetivo fue revisar establecer el valor promedio y aquí nos traían los precios digamos para poder llegar a ese valor veíamos que el valor costo sería valor de 3900 pesos entonces yo sí quisiera saber si estos precios o estos análisis en qué año lo hicieron a la inflación que se les a dado con el valor de la canasta familiar, con el valor del

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 11 de 81


pollo, el valor de carne como está que estos precios se están justificando si o no, para poder entregar el industrializado o lo preparado en sitio yo sí creo la conclusión que sacamos de que insistimos con la galleta, con la leche, y con las frutas es por eso porque el costo no lo da, porque sale más barato entregar un industrializado que entregar un preparado en sitio entonces por eso es que el operador insiste en seguir dándoles las venditas galletas a los niños o es por otras razones, entonces si quisiéramos que fuera supremamente claro, para aclarar el compromiso de mejorar que es lo que queremos al final del ejercicio. El otro tema es el tema de la cobertura estamos hablando más o menos no se señor secretario no tengo tan clara la cifra, pero más o menos estamos hablando de 30 mil niños en el municipio inscritos en las instituciones educativas y la cobertura está de 17 mil, bueno aquí es donde tengo una duda, una cosa es lo reportado y otra cosa es lo asignado, lo reportado es de 18 mil 107 porciones si o no y lo reportado, 17 mil 869 porciones. O sea tenemos aquí una diferencia de cobertura de 238 porciones si nosotros hablamos en términos de pesos, cuando aquí es cuando ya empieza uno como a entender porque si uno habla de 18.107 porciones a 4.900 uno entra ya a mirar y dan pasta, dan pollo, dan ensalada uno dice oiga hace milagros, pero si uno ya empieza a mirar entre lo asignado y lo reportado hay una diferencia entre 238 eso multiplíquelo por 20 días y multiplíquelo por el año, ahí hay un recurso publico bastante interesante que podríamos decir y esperamos las explicaciones que es lo que está pasando. ahora la otra pregunta es ¿qué podemos hacer para aumentar la cobertura? con los compañeros revisábamos acerca de la bolsa como hacer que esa bolsa del presupuesto del municipio aumente sabemos que esa bolsa entra por recursos de la nación, por recursos propios del municipio o por gestión que se haga desde la administración que se haga con empresa privada o con algunos beneficios que se le pueda entregar a la empresa privada, para poder mejorar esta bolsa y poder ampliar la cobertura porque aquí yo creo que es el punto más importante y nosotros como corporados queremos lograr hacer en esta administración o dejar un avance para las siguientes administraciones porque vuelvo al principio y aquí está la foto, es increíble que tengamos ahí está el menú

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>12</b> de <b>81</b>


de miércoles, jueves y viernes de un niño de Floridablanca y es la misma galleta, con leche digamos que distinta, leche de sabor a chocolate, otra es avena, otra es leche entera, con una fruta que no entiendo y entregar 18 mil, 17 mil bananos que nos salgan tres o cuatro dañados es válido que entregar mangos que el uno salga más chiquito que el otro es válido, que entregar durazno y que el uno le salga más durito que el otro pues es válido. Pero lo que no es válido es que entreguemos miércoles, jueves y viernes la misma galleta dónde hace 3 años ya casi venimos hablando y venimos solicitándole al PAE de Floridablanca que hagan cambio, hicimos un cambio de operador pero a la galleta no, entonces como si podemos cambiar de operador, pero como no podemos cambiar de galleta, entonces si es importante que ese compromiso se haga y que podamos revisar adicionalmente vuelvo y digo que cuando empezamos el tema del PAE es tan sensible escuchamos algunas quejas de algunos sándwich que se entregaron en alguna actividad puntual, hubo fotos, hubo rumores y hubo mala prensa por llamarlo de alguna manera del PAE de Floridablanca por la famosa foto, la foto quizás no le de justicia al sándwich que le dieron a los niños pero si uno va a la realidad pues ahí niños que dicen que preferimos el sándwich que la galleta, pues todo lo que escucha, no es aceptarlo pero que si cosas por mejorar en el PAE si tenemos que mejorar, si tenemos que y es lo que queremos que hoy en este debate se dé y que queremos que entremos a una son conclusiones claras a una cifras claras con término de finanzas y en términos de números hay si no me cuadra la cosa, ay sí sí quiero que me aclaren los 238 porciones que no me están dando, ahí sí quiero que me aclaren que podemos hacer para aumentar la cobertura, pero que no aumentemos de los 17 mil a los 18 mil veces que aumentemos una cobertura podemos estar hablando de más o menos el 50% de los niños de Floridablanca están recibiendo el PAE y para muchos puede ser estamos bien al 50% pero venga falta 13 50% de niños que no están recibiendo y qué está pasando y que quede claro, super claro y más caminando en las instituciones que pronto y niños que necesitan más el PAE que otros y ahí es donde tenemos que entrar a trabajarlo minuciosamente y queremos que dentro del contrato que no pudimos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 13 de 81

lograr revisar el último, pero él con dentro del contrato hablábamos para hacer seguimiento acompañamientos como de nutrición, de seguimiento, de capacitación de conciliación y creo que sí hace falta en este PAE porque si bien lo vuelvo a decir tenemos familias muy agradecidas, hay niños muy contentos pero es que le falta la galleta todos los días porque también con eso nos encontramos que también bien feliz por su galleta y hacen la cola como todos porque va a recibir la galleta qué lleva otros años recibiendo la o se acostumbraron porque su casa realmente no tiene otra cosa que más y comer entonces, pues imágenese de no comer nada a comer una galleta todos los días, pues me quedo con la galleta entonces yo sí creo que es importante qué revisemos esa parte y revisemos ese tema de las finanzas porque ese contrato estamos hablando si no estoy mal compañero César y creo que lo tiene son 16000 millones de pesos el contacto del PAE entonces nosotros hablamos de números unitarios pues vemos poquitos pero cuando vimos puede ser mucho o puede ser poco, pero la verdad lo que queremos al final de ejercicio es que la cobertura se aumente, sé que esto no es una buena imagen podemos decir sí vamos a cambiar y vamos a comprar comprometernos porque son así de fácil pero así que por lo menos pensemos que en ese bate hay un compromiso desde la cabeza desde la secretaría de educación de cómo hacer para aumentar está bolsa y poder decir para el otro año tengo una cobertura del 50% si no ojalá podamos ojalá podamos llegar al menos al 60 para así poder seguir subiendo y si poder seguir aumentando y lo otro para seguir y poder darles la palabra mis compañeros, yo sí quiero acá importante en el tema de contratación, y ayer escribamos con la comisión de educación, hablar de la contratación del PAE puede ser un contrato bastante bueno, pero puedes encontrar a todo maligno que lo hagan por corazón y porque lo haga porque le gusta trabajar con los niños de Floridablanca, porque realmente si una persona no es experta y no tiene la logística bien definida el negocio no es rentable para nada y lo vemos en los números porque yo sí quisiera saber no se si contratación está, que se tienen tema del contrato cuándo se haga la contratación del PAE, y si tenemos en cuenta su experiencia porque no es lo mismo un operador de PAE


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>14</b> de <b>81</b>

que tenga experiencia que tenga ya una logística, a una empresa que se arma o se crea solamente por el negocio del PAE de municipio y me explico veíamos en el colegio la Cumbre ese día que llegamos llegó una camioneta con 4 mesas, corrieron rápido para ponerlas en el sitio, si un operador de PAE tiene ya una logística, por su experiencia, por su trabajo, por su trayectoria y tiene todos es engranaje de logística que tiene camionetas, carros fríos, refrigeradores, mesas y todo pero eso no va a costar mucho y pueden cumplir con la cobertura de la logística que la misma Ley 335 pide pero si el operador que se consigue en Floridablanca es un operador nuevo un operador que no cuenta con toda esa logística pues va a ser castigada la calidad del PAE y nos va a tocar seguir con la galleta, entonces sí creo que es importante que cuando entremos a la contratación revisar esta experiencia como se tiene, porque también otra cosa que aparte de repetir la galleta es repetir la leche y lo peor de todo imaginémonos nosotros todos los días aparte de comernos una galleta dura tomarnos una leche caliente, eso es aún más triste porque no encontramos que no hay refrigeradores en algunos colegios los hay pero no cuentan con el espacio suficiente para poder refrigerar la leche que sería lo ideal y entregarles la leche fría, ahora imagínense ustedes o imaginémonos nosotros que estudiamos en un colegio que salimos al descanso que en algunos colegios corremos que salimos acalorados del salón de clase, con hambre porque en mi casa no me dieron desayuno, me voy a reclamar ansioso mi PAE, me encuentro con la misma galleta a veces dura, a veces no, aparte el acompañamiento es una fruta verde y una leche caliente, vuelvo y digo con todo el corazón y con todo el respeto aquí no es por desmerecer el alimento que se está dando, aquí es para que nos pongamos en los zapatos de los niños Florideños que todos los días reciben en algunas ocasiones el banano verde, el durazno duro o la manzana dañada, la misma galleta que llevamos hace tiempo porque alguno me dijo “No es la misma galleta, es que cambiamos” pero es que a ver, galleta es galleta y yo creo que es que no encontré mis fotos de las visitas y yo creo que los compañeros de Comisión de Educación que fuimos desde el 2020 eran las mismas galletas, entonces sí es importante que nosotros revisemos y yo creo que


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>15</b> de <b>81</b>

aquí nace mejorar la calidad y la porción del PAE que podamos entregar si el operador logístico tiene todas esas condiciones va a poder entregar los refrigeradores a los colegios y vamos a poder refrigerar la leche, si el operador logístico que contratamos en Floridablanca cuenta con carros fríos para poder transportar el alimento hasta cada uno de los sitios, vamos a poder mejorar la calidad ¿Qué nos encontramos? Pues yo me imagino que para ahorrar costos pues entregan las galletas de la semana, ahí lo vimos claramente, ahí tenían lo del miércoles, lo del jueves y lo del viernes porque por lo visto les queda más fácil entregar en 1 día lo de toda la semana que ponerse a ir a entregar todos los días el alimento, entonces hay otro tema que dentro de la resolución 335 lo dice que es entregar el alimento transportado caliente pero ayer lo analizábamos, un operador que no tenga la logística no le va a quedar barato ponerse a crear restaurantes por fuera de los colegios para hacer el alimento para transportarlo y llevarlo al sitio porque eso genera gasto en la logística del alimento, pero sí alguien tuviera y se contratara a un operador que tuviera esa logística pues sería aún hasta más fácil y más barato también, entonces sí es importante que revisemos todo este tema, que miremos cómo podemos seguir mejorando, entregándole más alimento de calidad y variedad a los niños para que los niños en Floridablanca sean más felices porque es que la verdad verle la cara a los niños cuando reciben el PAE, eso no tiene precio y yo creo que los operadores, los profesores y el Secretario se viven de esto cada día es lo tienen aún más claro que nosotros que vamos de vez en cuando a los colegios, pero hoy la reflexión que queremos a la Comisión de Educación que se dé es la reflexión y el compromiso que queremos desde la Comisión de Educación que se haga este debate para que cada día ojalá podamos mejorar por la calidad del alimento en Floridablanca, por ahora dejo hasta acá señor presidente para que mis compañeros también tengan el uso de la palabra y pues más adelante cuando escuche al Secretario de Educación tengo 2 observaciones por hacer, muchísimas gracias”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 16 de 81


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Como muy bien antecedieron mis compañeros el PAE es un tema que es muy sensible, no queremos es entrar en discordia, queremos es mejorar estamos hablando del alimento de los niños de Floridablanca como lo dijo mi compañera, no hay anda mejor que ver la alegría de un niño y la satisfacción cuando reciben algo y que se lo dan con todo el amor y con todo el cariño, más que todo pues el alimento de Floridablanca hacia ellos, sí vimos anomalías en el momento cuando estuvimos haciendo las visitas pedí el favor de que cortaran ya lo del video porque ya pues vimos la mayor parte de los videos, faltaron todavía videos como el de la Institución de La Cumbre me pareció muy bien, muy idóneo cuando hacían la alimentación preparada excelente el almuerzo preparado en las instituciones, falencias en el tema cuando entregan el PAE la comida industrializada, ahí es donde estamos nosotros y queremos que puedan mejorar ¿Por qué? Porque es que los niños se cansan del mismo dulce, la misma galleta tras galleta, la misma leche chocolatada o endulzada prácticamente hasta el último día que salieron los niños de estudiar vimos que ya cambiaron la leche, ya estaban dando una leche alquería ya una marca referenciada habían llevado un cuidador como para tenerlo porque nosotros haciendo la visita y tipificando esa parte para poderlo mejorar y ayudarles a ellos, en las raciones que les entregan a diario eran como 3 alimentos pero en el contrato dice que son 4 cuando dice un bocadillo a veces entregan otra cosa en vez de entregar las 4 raciones en el contrato está estipulado, más adelante mi compañero Alfredo dará manejo en ese tema yo pedí una documentación a la Secretaría de Educación por medio de la Secretaria de la Comisión por medio de la Secretaria General me enviaron un contrato que aparece del 2019 ahí está la fecha, la elaboración y aprobación de ese contrato en él, entonces yo quería preguntarles a la Secretaría o al señor Ostos es que ¿Se ha prolongado? ¿Se han incluido vivencias futuras? ¿O hay un contrato nuevo a la fecha actual? Porque si es así entonces por favor me hagan llegar ese contrato, resulta que yo quería evaluar y revisar los temas que le pedí en documentación para poderlos aplicar en el cuestionario pero desafortunadamente esa información no llegó o llegaría incompleta porque no llegó la fecha actual por lo que mismo le digo, yo tengo ahí en el WhatsApp o en el correo lo que me enviaron y aparece con fecha de Marzo 03 del 2019 obviamente dice que por 206 días, aparece el contrato de 16.504 millones pero yo sí quiero

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 17 de 81

pedirles a ustedes que me den una copia del contrato que se está ejecutando con sus respectivas adiciones, actas de suspensiones y cualquier tipo de modificaciones que se tengan en su momento y en las adiciones a la fecha, tiempo, lugar, cantidad que por favor pedí también los beneficiarios de los niños del PAE pero quiero que me lo entreguen sustentado con el SIMAT que es el Sistema de Gestión de Matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos y se registra por datos existentes de los estudiantes, la consulta de alumnos es lo que se puede hacer en la mayoría de las instituciones, eso está en el sistema y ahí es donde uno puede a partir de la fecha y revisar todos a quienes se está entregando el PAE y las raciones completas que se están dando en el día, la copia de la oferta de la contratación por favor también que me la hagan llegar para poder revisar, la copia de la ruta del operador o del representante legal quien respalda esta unión temporal que la conforma Florida somos todos yo quiero saber porque es que estamos hablando de 16.000 millones de pesos para ver el respaldo financiero que estamos y que se está dando la confianza en éste sistema para poder dar evolución en la entrega del PAE, en el contrato que me enviaron aparece el # 35 habla muy bien de los manipuladores, pedirles también el pago de parafiscales de ellos estamos pidiéndole al PAE que por favor le paguen un buen sueldo a los manipuladores, hay mujeres o padres de familia que trabajan porque pues en el contrato deben contratar padres de familia y que sean de Floridablanca para poder darles éste trabajo y se puedan ellos también defender pero realmente ellos no se están ganando un mínimo, entonces no sabemos si es todo lo de ley o que aquí puedan decir "No les pagamos prestaciones, les pagamos todo lo de ley" no les están pagando todo lo de ley porque no se están ganando un mínimo como debe ser, debo también preguntarles a los del PAE porque lo pregunté y dijeron "No, no nos están dando capacitaciones" ¿Les están dando capacitaciones a los niños en la disminución del consumo de dulce, gaseosas? Nutricionalmente es hacerle esa capacitación a los niños, a los docentes y a las instituciones entonces que por favor puedan decir eso porque eso aparece en el # 43 la actualización de los costos a la fecha y la actualización real de la cobertura que se está dando en el PAE, yo sí quiero revisar éste tema de la contratación porque de ahí partimos de que las cosas se hagan bien o como dije yo quiero es que podamos mejorar y poder exigir el alimento de los niños, adicional a eso pues vi que a veces las comidas no las transportaban en los camiones o un transporte idóneo de pronto una camioneta de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 18 de 81


estacas vi que llegaron a varios colegios, entonces mirar bien el equipo del operador en la parte del transporte también en el contrato dice sobre las bodegas, bodegas como tal no tiene el operador, las bodegas las están dando los mismos colegios y acomodan un sitio, un lugar para que ellos puedan entrar, manipular y puedan darle esta comida a éstos niños entonces en el contrato dice que hay un costo de bodega ¿O van a pagar un arriendo al colegio? ¿O qué convenio se está haciendo con el colegio? Porque el colegio está sacando un aula o un sitio o muchas veces hay una cafetería y esa es la función de la cafetería del colegio para prestar el servicio para vender una empanada, un jugo, sus cosas pero entonces está suplementando esta cafetería y se dejó como una bodega o almacenamiento del PAE eso lo vimos como en 2 instituciones, decirles que sí me gustó mucho el tema de la comida preparada excelente plato, vimos que los niños se comían todo, creo que es la mejor opción es difícil controlar, es difícil que un operador se encargue de todo esto pero mirar bien el tema de poner las cocinas a funcionar en los colegios es que hay sectores que de pronto dicen “Todavía no acepto que coloquen las cocinas” porque falta que Infraestructura o el Banco Inmobiliario entren y terminen de modificar estructuralmente o adecuar los colegios, entonces tenemos que evolucionar en esa etapa, la comida preparada es lo mejor que se puede hacer para ellos, sabemos que es para suplementar el alimento de casa, no es un desayuno completo se supone que los niños deben llegar desayunados pero también debemos entender que no todos los padres de familia económicamente están bien, todo tienen crisis, nadie conoce la sed de otras personas muchas veces el padre de familia envía al niño en ayunas al colegio y el niño se está alimentando con una galleta, se está alimentando es un con una leche endulzada nutricionalmente en el momento calma pero también eso puede afectar el día de mañana entonces por lo que yo veo vamos a tener bastantes incomodidades el día de mañana para los niños importante una buena nutrición, un buen desarrollo para ellos en la parte digestiva yo creo que cuando las mamitas tienen un bebé y lo llevan al pediatra, el pediatra les aconseja que darles de alimento para que ellos puedan crecer en óptimas condiciones y es una buena salud como dije desde un principio, la idea no es entrar en choque, la idea no es entrar a golpear sino la idea es hacer un buen trabajo y mejorar el beneficio en la alimentación de los niños, pero aprovecho que está aquí el Dr. Ostos y por favor que está también la Contraloría y de pronto la Personera, entonces por favor tomen nota para que todos estos datos que yo pedí por favor me los hagan llegar

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 19 de 81


y poder analizar bien ese contrato y poder analizar bien que las cosas se están ejecutando como deben ser al pie de la letra, lo antes posible porque la información que yo pedí la pedí el 6 de Junio no llegó completa, pero sí requiero que el informe que llegue sea el informe del SIMAT, por favor entonces sigamos adelante le dejo la palabra a otro compañero y ahí seguimos para que ellos nos puedan responder y nuevamente me dé el uso de la palabra presidente, muchísimas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Efectivamente como mencionaban los compañeros que me antecedieron en éste debate sin lugar a dudas ésta situación nació de unas quejas reiterativas de parte de los colegios, sobretodo de los padres de familia que lamentablemente se aquejan permanentemente de éste servicio que hoy está prestando el nuevo operador del año 2022, no es nuevo pero sí el que esta vez está encargado en el tema yo quiero de alguna forma hacer unas observaciones las cuales ustedes las vieron claramente en todos los videos que se pudieron grabar en las visitas que se realizaron en los colegios y efectivamente ¿Qué encontré yo? Para que el Dr. Ostos nos ayude a dirigir éstas 9bservaciones y sobretodo a buscar una solución sin lugar a dudas lo que nosotros queremos los compañeros Concejales, los usuarios, las mismas comunidades y sin lugar a dudas la administración es que esto se mejore, yo pienso que éste es el servicio más importante que se le ofrece a la comunidad porque está directamente para el bienestar de las familias y sobretodo de los niños, de los infantes, de los jóvenes, de los estudiantes y esto pues no es un juego realmente sí hay que darle el valor que merece porque realmente que hablábamos ayer en comisión, desafortunadamente los padres de familia cuando envían al niño a estudiar que se van con la expectativa de que allá les van a dar éste alimento y por esa razón ni siquiera les dan comida en su casa esperando que el servicio que se les va a ofrecer o el alimento las raciones que se les van a dar obviamente son de altura para el complemento que ellos quisieran a pesar de que obviamente muchos niños le dicen sin lugar a dudas no es lo que deberíamos nosotros o mejor el operador y la administración ofrecerle a cada niño por ejemplo, no hay variedad lo dijeron lo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 20 de 81


dijo realmente una profesora, lo dijo un niño lo dijeron todos a los que les consultamos sólo galletas no se entrega más más si bien es cierto el informe que nos entrega la Secretaría nos hablan de que hay varias raciones industrializadas por ejemplo, si bien es cierto dice "Derivados del cereal" y habla del ponqué, palito de queso, muffin, mantecado y galleta, o sea, hay gran variedad dentro del informe que nos presentan pero desafortunadamente en la práctica, solamente en teoría porque en la práctica es solo galletas y si ustedes pudieron revisar el informe una profesora decía aclarar que hay mucho tiempo entregan galletas y en la intervención que realizó nuestra compañera Milady dice no solamente en el 2022 en el 2020 y no entiende la pregunta que lee no entiende porqué razón cambiaron de operador pero las galletas siguen siendo las mismas, entonces quiero hacerle esta claridad Dra. Milady que en el 2020 estaban también los hermanos Silva por esa razón brindaban como complemento galletas hoy en el 2022 vuelven los hermanos Silva y vuelven las galletas también, entonces quería como hacerles esa claridad pero obviamente en éste momento no me deja mentir el Dr. Ostos, para que de alguna forma pueda explicarnos esta situación, segunda observación, las frutas que están dando son frutas verdes y desafortunadamente casi ni siquiera se pueden consumir si ustedes vieron y nosotros lo observamos cuando fuimos que son bananos pero verdes, que son duraznos pero verdes y obviamente el argumento de alguna manera de ligereza o de manera desparpajada decía una de las señoras "No es que de acá a 2 días ya se maduran" o sea, realmente con mucho cariño pero repito de pronto de manera desparpajada lo dijeron pero hoy con claridad sabemos que esa no es la forma, miren como pueden observar los bananos son verdes yo nada de lo que estoy diciendo lo quiero inventar ni estoy en contra de la administración y mucho menos del Dr. Ostos que es mi gran amigo y que sin lugar a dudas no desconfío obviamente de su labor como un Secretario de Despacho en la cartera de Educación pero sí es importante hacer las observaciones para mejorar, aquí es una crítica constructiva para tratar de mejorar que sin lugar a dudas no podemos seguir pensando que los niños se vuelvan como lo dije jocosamente "Pacman" ¿Recuerdan el juego de pacman? Que solamente comía galletas, así les está pasando a los estudiantes se volvieron jóvenes pacman, entonces con ese orden de ideas continuo con las observaciones otra cosa que también evidenciamos Dr. Ostos, operadores y amigos que nos acompañan en la mañana de hoy, el pago de las manipuladoras es menos del Salario Mínimo Legal Vigente y prestan inclusive 2 jornadas obviamente pues yo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 81


entiendo porque lamentablemente no sé si fue un contrato de obra labor contratada o cual es el contrato que suscribieron con éstas personas pero sin lugar a dudas trabajan más de las 8 horas además es un horario partido en el cual unas horas en la mañana y otras horas en la tarde y obviamente les pagan menos del Salario Mensual Mínimo Legal Vigente en el informe que nos envían dicen que la administración no tiene ningún contrato ninguna vinculación ni nada por el estilo pero es para hacer justicia también Dr. Ostos pienso que no podemos permitir de que de pronto sea lucrativo para los operadores pero para las personas que prestan este servicio sí desafortunadamente no les están pagando como merecen y como debe ser entonces es una situación que obviamente de repente si alguien de ellos quiere demandar pues obviamente pueden vincular a la administración pero reitero, es un tema de justicia se está presentando un servicio con calidad, con altura pues debería ser de esta forma o debe ser de la misma forma el pago y obviamente que deben recibir estas personas, otra situación que encontramos, que evidenciamos pero presuntamente tampoco puedo afirmarlo es que no se hace la entrega en totalidad de las raciones diarias por muchas razones y lo que le preguntábamos a los docentes, a los jóvenes hay días que van y reciben clase, hay días que no hay clase por algún motivo, hay otros días que ni siquiera los jóvenes van y no se puede llevar esa constante, no sé puede llevar ese informe como tal porque también de alguna manera lo evidenció, si bien es cierto en el informe que nos contesta la Secretaría de Educación nos dice que es a cargo con los Rectores y literalmente voy a leer para que no se ponga en duda lo que estoy mencionando dicen el punto 6to “de igual forma los supervisores de campo, del equipo de apoyo y de supervisión de visita a las sedes educativas y validan condiciones de calidad incluidos documentos en cada uno de los puntos de distribución del beneficio, finalmente y no menos importante el último punto de control son los listados firmados por parte de los Rectores que son recibidos en la cuenta de cobro que pasa el operador ya que no se realiza pago si no se cuenta con la firma de cada uno de los Rectores que certifican la veracidad de los listados” quiero decirle que a los Rectores en varias oportunidades o mejor a varios Rectores les dirigimos el tema y lamentablemente ellos dicen que ellos no tienen control, que ellos no pueden llevar control y que realmente quien lleva el control son éstos operadores o los manipuladores de alimentos, entonces yo sí quiero hacer una claridad sobre éste tema, no es viable el tema de que el ratón cuidando el queso porque no se puede llevar un control y presuntamente repito, no

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 22 de 81


lo estoy afirmando yo, lo dicen los usuarios, lo dicen los docentes, los Rectores Rectores no hay un control específico y claro de que se entregue la totalidad de 18.107 raciones diarias como lo informaba usted acá extramicrofonos pues esa es una observación y de alguna manera quiero pues que se tenga en cuenta y que podamos sustentar esta situación profiriendo esta situación que hemos logrado obtener no logramos entender porqué en el 2020 estaban los hermanos Silva y hay unas denuncias terribles, hasta la Fiscalía elevó nuestro compañero Junior Sequeda que inclusive lo dijo a grito entero todas las situaciones y el mal servicio que se recibió en el 2020 pues no fue mejor tan así que los sacaron en el 2020, ingresó otro operador en el 2021 hoy regresan y pues desafortunadamente no lo digo yo, también hay que ser franco y decir las cosas, si nos vamos a revisar las redes de lo que hemos encontrado hay varias denuncias que también las tengo acá y se van a publicar, no me estoy inventando nada ni estoy yo acá sacando de un secreto estas cosas, aca las cosas son dichas por RCN Radio Bucaramanga dice "Veedurías insisten en la deficiente calidad de los alimentos del PAE en el colegio ecológico Sede F de Floridablanca, el PAE lo distribuye la unión temporal Florida somos todos compuesta por 5" es la empresa que digo de los hermanos Silva S.A.S y Petrocomerce en marco de veeduría Colombia transparente y encontramos a las dichas galletas que estamos mencionando desde el inicio de éste debate que desafortunadamente las galletas claro, primero no cumplen con un componente nutricional porque son dulces y lo complementan con leche achocolatada o chocolate creo que se llama el producto pues obviamente todo es dulce y posterior a eso le entregan un banano, no sé la nutricionista me decía que no, que el banano no es dulce o que es un dulce diferente yo soy diabético y a mí el médico me dijo que me prohibía el dulce no sé si es que mi dulce es diferente asimismo otra denuncia que está en W radio Colombia dice "Reportan una intoxicación en niños por al parecer ingerir alimentos del PAE en Floridablanca" lo dice la W Colombia que ahí lo pueden ver en el video beam que yo no me lo estoy inventando como acá dicen cosas, no, estoy bajando solamente de las redes una información que se está difundiendo en los diferentes canales de comunicación asimismo en Blu Santander dicen "Denuncian irregularidades de alimentos del PAE de Floridablanca" y desafortunadamente hay una imagen de un sándwich que pues de alguna forma no es como lo que quisiéramos para nuestros hijos ni para los estudiantes ni para un enemigo diría yo y desafortunadamente pues esas son las situaciones que están elevadas denuncias en medios de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 23 de 81


comunicación, no me las invento yo, insisto, para que no vayan a pensar que yo tengo algo en contra de los hermanos Silva, no, los conozco inclusive en ocasiones familiares personales o hasta de otro orden, ni contra la administración tampoco porque pues estoy seguro que la administración pues obviamente obra de buena fe haciendo un contrato, realizando un contrato pero pues hoy lamentablemente lo que yo siento es que no están cumpliendo a cabalidad con las obligaciones contractuales de éste mismo, entonces ahora sí quiero elevar 2 o 3 preguntas entorno a las observaciones que acabo de mencionar y recogiendo de los comentarios que de alguna forma han venido haciendo también los compañeros que me antecedieron en la intervención pues fuimos 4 Concejales que nos dimos a la tarea de visitar diferentes sedes que desafortunadamente nuestro amigo Fernando no logró encontrar éstas imágenes que dejan mucho que desear en el tema de La Cumbre, un video que se le pudo grabar al representante de los jóvenes o de los estudiantes de éste colegio Navas ah bueno ahorita esa imagen no sé si la pueden observar, no lo hicimos nosotros al contrario quisimos que se entrevistara al joven que es el representante del colegio, de los estudiantes y lamentablemente él dice con claridad que no es el mejor sitio, que él sí agradece y eso pues también hay que darle un valor sin lugar a dudas que los jóvenes en vez de nada reciben algo pero no es gratis hay que también entender esto no es una razón de caridad que se les está dando, es un pago que se realiza obviamente de los tributos y es un pago que más del 70% creo que vi lo invierte la administración y el restante viene del gobierno nacional, entonces los jóvenes no solamente lo valoran porque sin lugar a dudas pues para ellos de pronto hay algunas dificultades económicas en la casa y como lo dijeron en algún video, inclusive algunos niños son tan osados que prefieren guardar una partecita de ésta ración industrial para poderla llevar a la casa para compartirla con otro niño que tienen allá que desafortunadamente de pronto aún no aplica para estudiar o peor, no es beneficiario de éste servicio entonces estas son las cosas que uno dice "Bueno hay que revisar y que en honor a la verdad hay que ayudar" que es lo que queremos los 4 Concejales, no criticar a la administración, no queremos criticar al usuario, menos al Dr. Ostos pero sí hay que mejorarlo y las cosas hay que evidenciarlas cuando no están funcionando y éste caso aplica, no están a cabalidad llevando a cabo esta actividad en la cuál tiene una contraprestación económica que no es nada indeseable, que no es nada económica, que no es nada austera, es un dinero bastante importante entonces abro el tema de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 24 de 81

preguntas entorno a lo siguiente Dr. Ostos o a quién corresponda, Dr. De alguna manera yo quiero saber quién debe revisar el pago del menaje o montaje de los comedores o restaurantes escolares y el pago de la bodega para poder almacenar esos productos ¿Por qué hago esta pregunta? En los colegios que fuimos o señalando uno de los tantos el colegio Jose Elías Puyana encontramos que la bodega donde están éstos alimentos comparte con el químico de hacer aseo con el límpido, los compañeros no me dejan mentir y ahí están las evidencias que una parte, o sea, es un cuarto muy pequeño lo cuál está dividido por paredes por llamarlo de alguna forma, entonces en ésta parte están los temas... Bueno, no recuerdo el término pero es para donde va el químico donde el tema de lavar los pisos, etc, lo de limpieza y en la otra pared busca al frente dentro del mismo cuarto están las canastillas con éstos productos que se evidenciaron, entonces porqué mi pregunta si es el operador que debe pagar porque en éste caso no está pagando y peor aún, está utilizando los espacios de éstos colegios como lo pueden observar lamentablemente no sé puede acercar la imagen, si ustedes ven en cada pared están indicando lo que estoy mencionando, yo no me invento nada aquí dice claramente y cada pared está dividida qué debe llevar en cada producto, entonces yo considero que creería yo pues en mi ignorancia que no debería ser en éste espacio donde se guarden o donde se puedan almacenar éstos productos y por eso lo pregunto y la repito Dr. ¿Para qué yo quiero saber esto? Si le corresponde en el contrato porque tampoco tenemos el contrato del 2021 entonces no conozco el contenido si de repente le corresponde este pago de la bodega o donde se almacena ¿A quién? ¿A la administración? ¿O a los operadores o prestadores de este servicio? Porque desafortunadamente no lo están haciendo como debe ser y asimismo de pronto los argumentos que decían algunos Rectores "E Que no hay presupuesto para hacer la cocina" o que desafortunadamente no tiene el menaje, etc, etc esta pregunta es muy puntual ¿A quiénes les corresponde el pago del menaje o montaje de los comedores o restaurantes escolares y el pago de la respectiva bodega para éstos productos? Segunda pregunta ¿Cómo llevan el seguimiento de las entregas? Toda vez que la respuesta que ustedes me dicen es que se basan al soporte que les firma el señor Rector y los señores Rectores dijeron que ellos no tenían los funcionarios para dedicarle el tiempo a llevar un seguimiento y i le dejamos esta tarea también a la manipuladora que es la persona a la que le paga directamente el operador pues desafortunadamente esta persona no va a tener el tiempo para entregar la ración y asimismo para llevar un registro,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 25 de 81


entonces no hay el control entonces subieron pues no están en poco entender del tema ¿Por qué razón no es un funcionario, un contratista? No sé quién de la Secretaría de Educación debe estar permanentemente en las entregas para llevar un control donde se dice que presuntamente no se hacen las 18.107 entregas de éstas raciones, cuarta pregunta en éste caso sería en el informe también me mencionan que a partir del 2do semestre solo unos colegios y lo mencionan van a tener la ración preparada en sitio, entonces las conclusiones que yo puedo decir obviamente eso es el cargo de la mesa directiva, sacar conclusiones de los debates los cuales no he conocido pero se supone que debemos hacerlo cuando dentro de mi conclusión puedo adelantarme a decirle Dr. Ostos y amigos que nos acompañan del equipo de la administración, de la Secretaría y asimismo a los operadores que también veo que están con nosotros acá en el recinto, la conclusión que yo llevo y que sin lugar a duda los compañeros pueden dar fe es que todos piden a gritos que sea preparar un sitio, ese tema de las raciones industriales desafortunadamente no está cumpliendo con los estándares de calidad, no está cumpliendo con las expectativas de los jóvenes, entonces la solicitud expresa y lo digo a nombre propio que sin lugar a dudas los compañeros me pueden acompañar de alguna manera a que esto se logre es que debe ser preparado en sitio Dr. Ostos y con cariño, con mucha humildad pero sobretodo con mucha necesidad sentida de los niños es que se debe buscar la forma de como dotar éstos colegios para que sean éstas raciones o productos preparados en sitio, es la única manera que veo que podamos lograr cumplir las expectativas y sobretodo el objeto contractual en el cual hoy con absoluta tranquilidad lo puedo decir que la administración está haciendo su respectivo pago, yo no creo que a hoy si deben ser deben ser 1 o 2 meses pero que es la dinámica y la constante en cualquier contrato hasta que no se lleve a cabo la legalización, pero asimismo como la administración viene cumpliendo a cabalidad la Secretaría de Educación hace el acompañamiento, los operadores no pueden ser inferiores a eso, debe también mitigar las necesidades, mejorar la calidad de un servicio y asimismo insisto el tratar de que sean todas las 18.107 raciones entregadas en sitio, es que verdaderamente vale la pena continuar con un servicio como se está presentando en éste momento por parte de los operadores, yo cierro ahí, no me quiero extender pero sin lugar a dudas considero importante y casi necesario Dr. Ostos que nos ayude a que este debate no sea un saludo más a la bandera sino que realmente veamos que los operadores vayan a tener en cuenta éstas situaciones

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 26 de 81


porque los veo un poco distantes, los veo como que no le interesa mucho el tema, inclusive hemos conocido extraoficialmente que dicen “No, pero eso es lo que hay o sino pues hablen con la administración” yo creo que eso no es una respuesta porque sobretodo repito, aquí estamos defendiendo es el derecho de los niños, de los jóvenes de nuestra bella ciudad y el deber ser de un Concejal pues sin lugar a dudas es éste defender, ser la voz de esas dificultades que se viven a diario y poder llegar a éste recinto a evidenciarlas y sobretodo a escalar las solicitudes que hoy estamos mencionando sin pelear con la administración, sin pelear con su señoría Dr. Ostos ni con su equipo de trabajo, sin pelear con los operadores pero sí quiero con cariño pedirles el favor de manera especial que esto no quede como letra muerta ni como un saludo a la bandera, espero y aspiro Dr. En las próximas convocatorias que se hagan a debates podamos venir nuevamente o invitar invitar operador, citar a la Secretaría de Educación y que me rindan informe paso a paso de todas las cosas que hoy hemos elevado, las solicitudes que hemos escalado y hoy las denuncias que hemos formulado, mil gracias señor presidente y a todos los compañeros Concejales por su atención y de manera especial a ustedes los amigos de Facebook Live que nos acompañan día a día y que se toman la tarea por darnos esta oportunidad de poder escalar y elevar estas solicitudes para el beneficio de los Florideños y en éste momento y en éste caso puntual de los jóvenes y niños de Floridablanca, mil gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Pues como lo han manifestado mis compañeros y como lo manifesté en la introducción de éste debate, sí hay falencias que se pueden evidenciar en el recorrido que realizamos, voy a iniciar de pronto con algunos aspectos de la resolución 335 para después ahondar en las respuestas que me dan a los cuestionarios pero afortunadamente éstas falencias que hay son solucionables, yo sé que el operador no tiene más de 2 meses de estar operando, entregando o distribuyendo el PAE como le quieran llamar, no tiene más de 2 meses sin embargo como lo dijo el compañero Alfredo, parece que una de las empresas que constituye éste consorcio ya estuvo operando aquí en Floridablanca, no me consta porque no conozco los que integraron el anterior consorcio, los anteriores

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 27 de 81


contratistas del PAE pero siendo así se supone como dice la compañera Milady que el operador debe tener primero, el músculo financiero, segundo la experiencia y la idoneidad y tercero, toda la logística también logístico para poder distribuir las 3 raciones que están contempladas en la resolución 335 yo pongo un ejemplo, La Cumbre; en La Cumbre está el Gonzalo Jiménez Navas con sus sedes que son 3, Instituto La Cumbre con 2 sedes porque tiene 3 sedes la sede B prácticamente es administrativa y la sede C Jose Elías Puyana, allí se podría acondicionar un sitio para dar la ración que no se ha contemplado acá que es la caliente entregada, repartida o no sé qué es la 2da opción que la da resolución 335 entonces se podría allí para esas 6 instituciones que se conforman en 2 ciudadelas y una sede del Jose Elías se podría contemplar y en un vehículo repartirlas perfectamente que es la ración caliente distribuida o entregada, es un ejemplo que coloco entonces no sé porqué de pronto no se contempló que era una de las preguntas que venía ahí dentro del cuestionario que podría mitigar un poco lo que decía la compañera Milady, es que Dr. Lo que vimos ahí, o sea, mire éste plato yo digo ¿Este plato \$4.000? Yo no soy capaz de hacerlo en mi casa con \$4.000 porque las pastas no van solas, las pastas llevan pollo, carne molidas, banano, ensalada agridulce, pollo en porciones y aparte pagar seguridad social de la manipuladora, pagar los 300 y pico que le pagan a la manipuladora, el transporte y esto pues dice uno “Bueno, está haciendo milagros el operador” pero entonces ahorita miramos el tema de la ración industrializada, entonces esto para decirles que está dando una opción intermedio entre esta y la industrializada que podría utilizarse en algunos sectores donde conjugan varias ciudadelas por ejemplo el tema de Zapamanga donde está Minca, Fe y Alegría, Antonio José de Sucre y también podría haber esa opción no entiendo porqué no la han contemplado pero es una opción que podría darse, sin embargo comparto la solicitud que tienen los compañeros que intervinieron, sobretudo Milady y Alfredo, en el sentido que debemos encaminar los esfuerzos a que todo lo que se entregue sea preparado en sitio, muchachos contentos con ese menú nosotros por supuesto contentos también al verlo coincidimos con una visita de la Contraloría General de la República, Dr. Ostos y compañeros en la sede C del Vicente Azuero estaba la Contraloría General de la República ese mismo día en ese mismo sitio y para ambos la expectativa pues fue muy buena, entrevistamos muchachos y muy buena ¿Qué fue el sin sabor que quedó allí con la ración industrializada para ambas partes? El salario que reciben las manipuladoras que no alcanza ni un salario mínimo, que llegan a las 5:00 A.M

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 28 de 81


para empezar a preparar y se van por temprano a las 4:00 P.M o sea, son 11 horas que están laborando continuamente y no les queda el mínimo, entonces buscar un mecanismo Dr. Si al manipulador no le da porque es que aquí tenemos que ser sinceros aunque este es un proyecto social de gobierno nacional, el gobierno nacional no gira lo que giraba antes y entonces vemos como la bolsa se reparte en donde prácticamente la gran cantidad de ésta bolsa la está asumiendo el Municipio con recursos de egresos corrientes de libre destinación ¿Y qué pasa? Pues que lo que como le digo para un plato de éstos de \$4.000 incluyendo el valor de la manipuladora, o sea, el salario más las prestaciones sociales, más la seguridad social pues yo digo hacen milagros, alguien decía “¿Entonces dónde está el negocio?” ¿Por qué? Porque negocio debe haber, o sea, el operador no va a colocar a disposición la logística, el personal bueno que tenga para supervisar, nutricionista y lo que tenga para operar y no ganar nada, pues tenemos que ser conscientes de que esto es un negocio para el operador, tiene que serlo es una actividad económica del operador, es como un contratista que contrata con el estado una vía y va y hace la vía por darle gusto al estado y que se alegren los ciudadanos, los vecinos del sector, no, tienen que sacarle una utilidad al trabajo que él hace de pavimentar esa vía, eso es normal y no se puede entrar a controvertir pero ¿Qué pasa? No sé si por medio de una entidad o constituyente no sé qué figura pero sí que por lo menos el mínimo lo reciban éstas manipuladoras y no hablo solamente del tema del industrializado Dr. Ostos y señores operadores donde preparar un sitio industrializado es peor ¿Por qué? Porque el industrializado la manipuladora llega a las 9:00 A.M reparte las raciones de los niños y se va tipo 11:30 o 12:00, vuelve a las 3:00 P.M y se va tipo 5:00 P.M, o sea que ella no tiene la opción de decir “En la mañana entrego el PAE y en la tarde voy y hago una planchada, una lavada o bueno como se llame cualquier cosa en una casa de familia y cuadro algo, no y aún así en el caso puntual de El Camen sede B aún así esta persona que entrega allí no le quedan más de \$400.000 mensuales, o sea, menos de medio mínimo entonces son temas que yo sé y venga sin ser abogado de nadie yo quiero ponerlo en éstos términos, es obvio que para que ¿Por qué? Porque gana \$80 por ración entregada pero para entregar esa ración ella tiene que organizarla e ir entregando la ración de cada cosa, entonces es obvio que si va a pagar un mínimo a una persona de estas pues menos tendría que rebajársele la calidad de la ración o cantidad de la ración que se entrega, entonces se vería desmejorado la ración, el menú o la minuta que se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 81


les entrega a ellos, entonces yo sí para dejar ahí el tema de las manipuladoras Dr. Ostos, mirar cómo se puede mejorar un poco esta condición sin porque es que ahí entramos a esa balanza sin desmejorar el menú que se les está entregando a ellos, la ración entonces continuando con la resolución 335 para continuar con el tema de las manipuladoras dejando ya el salario como un interrogante y como un compromiso Dr. De mirar cómo se les puede mejorar un poco, la resolución 335 habla de que las madres que entregan las manipuladoras del PAE deben ser madres de los niños que reciben el PAE y sin que la resolución diga el porqué pues uno por simple lógica lo evidencia para que estas madres que entregan el PAE a su vez sean supervisoras de lo que se les está entregando y ayuden a cuidar lo que se les está entregando por eso se busca que las manipuladoras sean madres de niños que están en el PAE ¿Qué vimos allí Dr.? En su gran mayoría, yo diría que en un 100% pero sí de un 80% son madres de familia de las instituciones, se está cumplió en un gran porcentaje con lo estipulado en ésta resolución con el tema de las madres de familia de niños que estén recibiendo el PAE que pertenezcan a instituciones educativas de Floridablanca, de pronto la mamá entrega en Ruitoque pero el niño recibe en Alares o en Luis Antonio Galán sede B de El Reposo pero está vinculada de todas formas es madre de familia yo solicité señora secretaria que estuviera en éste debate el Secretario de Desarrollo Municipal, de Desarrollo y Turismo Municipal lo solicité en 2 ocasiones creo que lo compañeros no me dejan mentir y mencioné el porqué, menciono el porqué y no vamos a negar si fue citado o no pero para que quede como un trabajo articulado Dr. Ostos con él y es que también la resolución 335 por eso yo estoy hablando en base primero a la norma, es clara en que se debe dar apoyo a la industria local que lo que distribuye el PAE en un gran porcentaje se obtenga de la industria local, es decir, de los industriales de nuestro Municipio entonces pues vimos la galleta no es de Cundinamarca, vimos la leche también es de Cundinamarca aunque ya está el compromiso y ya en una de éstas visitas en la del Jiménez Navas que nos reunimos con todo el comité del PAE de ésta institución educativa estuvo el representante legal de éste consorcio el operador y is dijo que ya iban a empezar a trabajar con FreskaLeche que ahora FreskaLeche está empackando la leche Alquería también, entonces pues importante que se haga pero en el tema de la industria panificada las galletas que acá en el cuestionario nos está hablando de que unos días serían galletas, otro día serían mantecados, otro días serían palitos de queso, bueno, la verdad que pues no voy a reiterar lo mismo de los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 30 de 81


compañeros pero compañero Germán me decía que hablando con un industrial de la panadería en Santa Ana que estaba en capacidad de producir éstas cantidades y en el segundo semestre como ustedes lo tienen proyectado de ampliar a la ración preparada en sitio pues habrían más posibilidades porque se baja la ración industrializada de que se pudiera contratar con un panificador local pero ¿Por qué yo quería que vieran que estuviera el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo? Porque yo he venido aquí insistiendo con las cadenas productivas si nosotros asociamos a todos los carpinteros pues van a comprar no me estoy saliendo del tema sino es un ejemplo que pongo la madera allá en bloques por camiones no por 1 o 2 bloques sino y así en grupos preoperativos ellos van a poder vendérselo porque es mucho más económico, de igual manera si asociamos a todos los panificadores o a los panificadores que se quieran asociar y como grupo preoperativo estaría en la capacidad de producir éstas raciones, éste producto panificado que da el PAE entonces no solamente es el mercado para el tema aunque no sabemos donde se compre para el tema de preparado en sitio sino que podrían también apoyarse más o la industria local, sin embargo en la respuesta que verbalmente tuvimos con algunos de los que acompañaron éstas visitas pues no las solicitamos mejor dicho nos acompañaron nutricionistas y otros supervisores nos decían que lo que se preparaba en sitio se compraba ese sitio que nosotros llamamos mercado entonces se compraba acá en Floridablanca en ese caso pues no se pudo constatar pero entonces que quede como una solicitud Dr. Ostos, equipo PAE y operador para que miremos el cumplimiento de ésta resolución 335 en el aspecto del apoyo a la industria local, a nuestros empresarios, a nuestros industriales; miren como una cuestión que cayó tan bien en la comunidad educativa de todo Floridablanca habló comunidad educativa profesores, Rectores y alumnos el tema del sándwich que dieron madera por redes sociales y nos lo estaban pidiendo compañeros, los 4 que visitamos, o sea, se monta algo contextualizado para demeritar y lo descontextualiza porque no era como lo presentaron ahí un pan, el muchacho dijo “Ojalá nos dieron sándwich todos los días” los muchachos contentos y creo que eso se dio fue en una jornada extracurricular en el Gonzalo Jiménez Navas creo que fue eso, entonces pues para hacer el mal y el daño pues todo mundo está dispuestos, éste debate como dijeron los compañeros es para que mejoremos y por eso estamos siendo puntuales en los temas a mejorar sin entrar nosotros a cuestionar, mire esa ración industrializada el maduro ahí ya está maduro pero claro yo entiendo también al

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 31 de 81


operador ¿Cómo va a comprar 50, 69 canastillas de banano todo maduro? Pues se le daña, pero sí compra únicamente las 3 de repartir para ese día pues le va a salir más caro ¿Entonces qué hace él? Pues comprar 20, 30 canastillas para que le quede para otro día para que le salga más económico y pueda que le dé un punto de equilibrio y que o la utilidad, por supuesto de la operación que él está haciendo, de la labor que él está haciendo entonces yo ahí lo entiendo y lo explicaban las manipuladoras en unos videos que hay ahí más adelante, yo entiendo como le dije que el operador tiene una utilidad pero miremos la posibilidad de que sin que se afecte esa utilidad que ya no tiene él por su punto de equilibrio y demás se mejore lo que están diciendo y que estamos diciendo acá los compañeros y los que dicen los niños, mire es que para uno en la casa y a mí me gustan las lentejas como un niño ahí, inclusive cuando estaba menor de edad, una prime me cuestionaba porque decía que a mí me gustaba el guiso de ahumada y para ella era feo, ella era de otro estrato pero si me lo daban todos los días pues por supuesto que me va a cansar o terminaría aborrecido lo que a mí me gusta, ahí hay unas imágenes que no se pasaron donde hay unos niños se ve que botan la galleta, lo harán 2 o 3 no lo hacen todos, hay otros que por el contrario, la guardan no porque no les guste la guardan porque le llevan al niño que en la casa no tiene, porque el niño de la casa le dice "Tráigame la galleta" o "Tráigame el durazno" esto no debería suceder ¿Por qué? Porque se trata de que el niño que está estudiando reciba ese complemento alimenticio, es un complemento y así tenemos que recibirlo no es el almuerzo que les dan en casa, no es el desayuno que se les debe dar en casa, no es la comida, es un suplemento que tiene cm que complementar la alimentación que el niño recibe en la casa y aquí entro entonces al tema que es porque todo el mundo le pone la malicia Dr. Ostos y todo mundo dice "Bueno, entonces ¿En dónde está el negocio? Tiene que estar en que se le compre a un precio y se le coloque el valor más alto a la administración para que dentro de las estampillas, seguridad social, transporte, bodega, dentro de todo lo que está aquí, gastos de legalización pues le quede algo al operador pero la gente no habla de esa utilidad, hablan de otras utilidades y entonces ahí es donde viene lo que dijo el compañero Alfredo los listados, es decir, el registro de los alumnos que están focalizados, no se están llevando pero yo le hallo la razón porqué no se están llevando, una operadora que gana \$80 por entregar la ración si le hacen la fila Junior y perdón que lo mencione, compañera Liliana, Milady, Alfredo y hacen la fila y mientras ella entrega y lo busca en el listado porque es que ellos no se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>32</b> de <b>81</b>


ordenan por orden de listado, ellos salen de recreo, corra y los primeros que llegaron, entonces por allá están entregando y para estar buscando en el listado para tacharlo ¿Cuánto le da? No le alcanza el tiempo que dura la entrega del refrigerio para entregarle a todos, no le alcanza si va a buscar en el listado para tacharlo en la planilla pero si le colocan una asistente a ella, o sea, 2 operadoras entonces los \$80 tienen que dividírselo entre las 2, le quedan \$40 entonces ya no va a recibir \$400 sino \$200 el tema social, o sea, ya es un tema complejo o sea es que no llevan los listados para entregar menos para no entregar los 18.000 para entregar mirémoslo, no, es porque no alcanza a entregarlo en el tiempo que les toca y lo mismo a pesar de que en la ración preparada en sitio hay hasta 4 y 5 manipuladoras unas preparando, otras entregando tampoco les alcanzaría el tiempo, entonces sí no se hace el tema de llevar los listados señores supervisores pues menos se va a llevar el tema de las suplencias ¿Qué es las suplencias? Ese día no vino Nicanor que está dentro de los focalizados, pero Liliana en la casa los Rectores y el profesor vieron que comen mal, que se alimenta mal, que no tiene, que no lleva lonchera en fin, qué pena que lo ponga pero es para ser demostrativo entonces la ración de Nicanor el proveedor dice démosela a Liliana y, pero deben que registrarlo en la planilla, no se le dio a Nica pero la suplencia es para la compañerita Liliana y no está ahí; ya si Liliana dice no me gusto pues se la da a Néstor, por eso es que Néstor esta así gordito, pero esas se deben de llevar es a suplencias no están llevando yo no lo hago de mal afecto, miremos que los supervisores, quien debe ser responsable de eso aquí en el informe dice que los rectores, entonces que el rector mire cómo y yo no sé cuál de los rectores, porque es también la labor inmensa que hacen, no solamente por eso Doctor, hoy vamos a tocar también infraestructura educativa pero supimos que no nos iba alcanzar el tiempo compañeros de la comisión y por lógica tocamos el tema PAE, pero también imagen de la infraestructura educativa sobre todo Rafael Pombo, tenaz; entonces el rector está pendiente de todo eso, unos colegios que vimos que tienen silla de ruedas para los discapacitados, que les tienen muletas, que les tienen, ósea lo juicioso del rector, entonces el rector no se va a poner hacer eso, pero si entonces que el mire como apoyamos esa labor mi Doctor Ostos, por medio de alguien que le ayude a la manipuladora, por medio de alguien sin que esto haya un cruce, no sé qué entremos nosotros a estigmatizar, no porque si le colocamos otro manipulador va en detrimento del sueldo, del salario que no llega a un mínimo del manipulador, que ya está prestando el servicio Señores operadores, entonces

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 81


como es responsabilidad de los rectores, Doctor Ostos, pues que el Doctor mire como se brindan un apoyo por medio de otra persona, de otra empresa, como se constituye una entidad para brindarle mayor garantías laborales a las manipuladoras o brindar el apoyo para que estos listados; Doctor que pasa si llevamos estos listados, como se deben llevar y las secuencias, pues se quita el estigma de que si no están entregando las 18 mil y que por ahí es donde se está jugando la plata, quitamos el estigma de que es que en todo PAE hay corrupción, nosotros realmente compañeros no la vimos, yo tengo que decirlo, nosotros en las visitas que hicimos como compañera Milady, compañero Alfredo, Cesar, no vimos actos de corrupción, vimos que por capacidad, no se pueden llevar estos listados, por capacidad de la operadora, es imposible, necesitaría ser flash, Superman o no sé qué para ir entregando y buscando al niño, eso es complicado, si uno cuando hace una actividad con el grupo de uno, entrega ficho, entrega un listado a los porteros para que lleven la relación y se arma esa fila tremenda para que ingresen porque uno les encuentra un listado diciendo de ciertas personas, ahora para ellos buscando el listado para ir entregando el PAE, organizando las raciones, ir entregando y a la vez marcando, pues es difícil; entonces si es cuestión de organización por eso yo decía los temas son más de quórum para que se organice yo veo que cuando se está entregando la fruta ahí ya está madura, yo pienso que los plátanos verdes estaban pues porque eran los de entregar el día miércoles entonces se calcula cantidad para entregar desde el día lunes, puse esto, el tema de la galleta yo no sé a mí me decía Germán que es magnificador tiene experiencia en esa industria que lo duro es porque es, bueno él tiene un término, entonces por eso queda dura, yo diría que es de pronto por los conservantes que se le echan, por eso yo insisto en que miremos la industria local y la posibilidad de entregarle lo que dice que estaba en la minuta, es decir, también pensemos en el dedito de queso un día, también pensemos en la mantecada Señor operador un día, también pensemos, yo sé que no se le puede dar una hamburguesa porque ahí se le van los 3.800 en la sola hamburguesa, como decían los niños si le preguntamos que quisiera que entrara, pero mire ahí la manzanita también está madura, el melón está maduro igual manera empanada. La galleta si fue el tema más recurrente, yo con el tema de la cobertura, compañera Milady yo, diría que si aumenta la cobertura tendría que aumentarse el presupuesto, no sé con qué presupuesto contara la administración sin bajar también la calidad educativa porque uno entiende que el presupuesto está por rubros y un tema de calidad

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 34 de 81


educativa, otros temas de fondos servicios docente, otro tema, yo preferiría que se aumentara más bien la ración preparada en sitio para que los alumnos que lo están recibiendo, lo reciban bien, queden bien nutridos, bien alimentados, pero además Doctor Ostos que se haga una supervisión, de los alumnos focalizados, porque esto pues se lo están dando los rectores, pero lo que decía la compañera Milady es cierto y como ella también me sucedió que mientras usted estaba en la sede del Carmen yo estaba en la sede B, lo mismo, inclusive yo creo que ahí también estaba el video, la niña con la ponymalta, con el paquete de papas y en la otra mano con, él no le cabía la ración del PAE, yo le dije pero usted está recibiendo, dijo no es que yo el PAE se lo llevo a mi hermanito porque a mi casi no me gusta, entonces yo, mi mama me da para la lonchera, entonces si un aluminio tiene la capacidad de comprar lonchera, de tener para la lonchera o llevar lonchera, dele la oportunidad del PAE a tro niño que si lo necesita, porque miremos que en algunos colegios hay solicitudes, yo entiendo la compañera Millady por supuesto; cuando dice que aumentemos la cobertura, Doctor Ostos porque, es que en colegios nos dijeron hay listados de 80, de 100 personas, de niños o de padres de familia que solicitan, que sean vinculados y entonces de ese listado es cuando no va pepito Pérez, que toman uno de ellos para darle la suplencia, para dársela a ese niño, entonces pedirles un poquito más, yo sé que las instituciones educativas son comprometidos, pero un poquito más de compromiso en el sentido de la focalización que se hace, aquí una pregunta, que no he hecho la primera y es una solicitud de las manipuladoras, pero primero pregunta, hasta ahora va al primera, en cada cuanto se renuevan esas focalizaciones, esos listados de focalización, si es que se renuevan y me imagino que el encargado de eso, serán los rectores, porque, como lo digo, porque hay muchachos que ya están en condiciones de que les mandan su lonchera y sin embargo los tienen recibiendo PAE y ellos son los que los botan, ellos son los que nos lo valora, ellos son los que lo llevan para la casa, algunos por necesidad y otros porque lo llevan para compartir con sus familiares. Hoy hubiera querido que estuvieran los rectores, precisamente para eso, para preguntarles, para pues que son los responsables de los listados pero tenemos que explicar que no están, debido a que están en vacaciones, entonces por eso no los encuentran, ahora lo de la intoxicación que por medio de comunicación salió, lo explico el rector también está el video ahí, ahorita lo buscamos del Vicente Azuero, que fue donde sucedió el tema, que fueron 6 alumnos; pero que los 6, no todos los 6 recibían el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>35</b> de <b>81</b>


PAE y que además algunos si hubiera sido por el producto, la intoxicación hubiera sido masiva todos los que recibieron el PAE y que alguno de ellos habían coincidido en que habían ido a comer o que habían ido a comer a fuera, de lo que venden afuera del colegio los mismos alumnos, alguno de esos 6 que se intoxicaron, ahí estábamos la compañera Milady, compañero Alfredo, compañero Cesar, cuando el rector lo explico, eso para también dejarlo en claro por los medios de comunicación ante la gente que nos ve a través de las redes sociales. Paso al tema del cuestionario, pero quiero referirme a la bolsa, en donde la resolución 335 habla de 3 fuentes de financiación que se pueden utilizar, uno pues son los recursos que vienen de la nación y como lo decía los otros son los recursos de ingresos corrientes de libre destinación pero también contempla la resolución 335, la vinculación de la industria o empresas local, es decir la gestión que se puede hacer con los empresarios locales y a mí se me vino una idea a la cabeza, en la cumbre existe una empresa de cárnicos Cafrisan y ellos pues por el momento en que yo estuve allá haciendo labor social ya como dirigente comunal, no como concejal, pues sigue siendo una forma diferente participaba ellos en muchas actividades de tipo social y filantrópico y así podía hacerse con otras entidades, hacerse gestión entonces acá en la bolsa pues no viene que hallan recursos de gestión, entonces si también Doctor Ostos, mirar porque yo sé que hay entidades que se vinculan, en el caso de la cumbre, en años anteriores Comfenalco se vinculaba y ayudaba con una porción alimentaria para aumentar cobertura como dijo Milady, para niños de primaria y preescolar este año a raíz de que hay más coberturas del PAE, entonces Comfenalco está ayudando es con otros tipos de insumos para el tema educativo de esta institución, entonces si mirar cómo o que gestión si se ha hecho, sería otra pregunta con la empresa local para desde el tema filantrópico desde el tema social nos apoyen para estos niños que no están dentro del PAE, que están haciendo la solicitud del PAE por obvias razones tendría que ser económicas porque si entráramos, en el tema de productos ahí habría junto con el operador o sino pues con raciones que ellos entreguen directamente para estos niños que no tienen ese tema PAE como tal. Cuando nosotros pedimos los listados a la administración municipal que nos dicen que es un tema confidencial, pues a mí no me parecería los colegios no la dieron y lo que queríamos era como confrontar los dos temas, si lo que ellos le reportan a ustedes, es lo mismo que ustedes nos reportaron a nosotros por eso es que era que quería solicitar estos listados y eso pues en base a la pregunta 6, ósea se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 36 de 81


dijo, como se está vigilando para el fórum, para que la secretaria de educación que se está entregando la ración realmente los alumnos y algunos focalizados, como se está vigilando que se relacionen la dos prensas, entonces acá nos da una explicación escrita Doctor de que pues, la explicación escrita ya y ahí termino, la explicación escrita ya la mencione en el sentido que no está cumpliendo la explicación escrita, porque ustedes no dan la respuesta, porque los rectores no están llevando a cabo esta vigilancia, lo decimos en base de campo al trabajo que hicimos en todas estas instituciones educativas, algunas en 2 sedes y lo digo la manipuladora está sola entregando, en el José Elías Puyana y yo no entro a cuestionar esto, créame que no lo cuestiono, porque la que más conoce, los que más conocen los niños son los docentes, en el José Elías Puyana lo entregan en el preescolar, el manipulador va y lo lleva y el docente es el que entrega, y el docente no lleva tampoco la relación, nosotros si esta, porque si estaba muy pendiente era eso del tema de los listados, no llevaba la planillita con la x, se le entrego, no se le entrego y ahí es donde queda con otro, donde se está generando la duda de la gente y la malicia, entonces como digo son temas de forma, son temas de mejorar, son temas de que se pueden solucionar, créame que nosotros los 4 que fuimos, porque las comisiones éramos 5, pero fuimos 4 en el tema de la relación prepósito no nos quedan sino elogios, yo repito no sé cómo hace el operador para entregarla y sacar 4 mil pesos de cada ración que se entregue y aparte sacar los costos de seguridad social algo, que de ahí compensa, porque si vamos a mirar el valor de la leche, el valor de la fruta, el valor de la galleta, pues ahí compensaría con lo que entrega preparado el sitio, pero en otro, como le digo, no sé cómo hará, yo no opino firmar un contrato de estos, créame que no lo haría porque a uno le daría perdida de todo punto de vista si no más con la parte que me toca a mí con la casa, porque nos dividimos los gastos con la Señora, del mercado, de lo que yo hago que es lo que llaman la legumbre y todo esto, no alcanza ya, vale el doble, del o que me valía hace un año, menos de un año, 6 meses, entonces no sé, claro al comprar en cantidad, comprar por bultos por eso yo entiendo lo de la galleta pero, a pesar de que lo entiendo como negocio no lo entiendo como tema social, entonces si les pido comedidamente modifiquen, cumplan con la minuta que está en el contrato Señor operador, las mismas galletas que vienen comiendo los niños 2 y 3 años, ya pues Alfredo nos dio la explicación es que es el mismo operador que se consocio con otros de que estaba hace 2 años no sé, pero cumplan con el dedito de queso, de vez en cuando algún

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 37 de 81


compañero utilizo un término, lo que pasa es que es algo vulgar por el tema del dedito porque eso, está aquí en el papel, pero eso contrario a los muchachos, la mantecada, que otra cosa ofrecen ahí; otro tema leche chocolatada, avena y leche entera, ahí también ustedes nombran kumis, nombran yogurt, kumis y yogurt tampoco nunca lo han entregado, entonces por favor, como lo digo son temas de forma, son de forma, no son de fondo, aquí nadie está hablando de actos de corrupción, aquí nadie está diciendo que está robando el PAE, no, son temas de forma que por logística señor operador, usted por logística le sale más fácil comprar, no sé por cuantas cantidades, porque como viene por peso la galleta, toneladas o no se galletas, le sale más económico, si pero, sacrifiquen un poquitico más de lo que han sacrificado y tratemos de cumplir con la resolución 335 hablando de la industria local y de esa manera el manipulador nuestro, está en capacidad de entregarle las 1.000 galletas, los 1.000 pan de yuca o los 1.000 mantecadas, preparadas el día anterior para el día siguiente porque no lo hacemos con el panificador nuestro y así está fresco, no está tieso, no está duro y varíenle entonces un pancito de sal, que tal por ejemplo un pan de yuca pequeño, del tamaño de la galleta y que es de salo, pues ahí si combinaría bien con la elche que es dulce, con la leche chocolatada, para yo terminar, le voy a pedir que se ponga en los zapatos Señor manipulador del profesor, del docente usted se imagina al docente yo estuve en la sesión de padres de familia que fue lo que me dio la base para trabajo social para llegar acá al concejo, hice parte del concejo directo de ahí de esa institución y fui el único padre de familia que hizo parte del Concejo municipal de planeación educativa cuando se conformaron las sudaderas educativas, por eso hablo con experiencia y cuando uno iba a alguna actividad a aún salón o a planear alguna actividad algún salón o mandar alguna nota a los padres de familia, el desorden tan verraco de estos niños, ahora ustedes se imaginan cuando entran de descanso, des pues de haberse comido una galleta, una cantidad de azúcar, la leche azucarada y el banano, ¿Quién se aguanta a estos peladitos?, una cantidad de azúcar en la cabeza, inquietos, entonces los profesores nos lo dijeron, ahí había un video de una profesora del Jiménez Navas, que hace parte del comité del PAE, que nos lo menciono, de verdad estos son temas de forma Doctor, de forma que son solucionables, aquí no está robando el PAE, ninguno del 4 estamos diciendo eso, sino solucionemos como le digo al contrario, en alguno aspectos vemos que no sabemos como lo hace el operador para el tema reparador casa, entonces compromisos, como decía el compañero

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 81

que nos envíen el contrato reciente para mirar en base al cuestionario, yo veo que, sino que está en el cuestionario, es lo que está en la minuta del contrato pues Señor manipulador tenemos que decirle no está cumpliendo con las minutas como las planteo ahí que es kumis, yogurt aparte las otras 3 cosas, no está cumpliendo con los deditos de queso, con la mantecada, bueno si ve que yo no sirvo para variar el menú, es algo simple, sencillo, fácil de cumplir y no les insisto con la ración entregada caliente porque yo veo que vamos encaminados es hacia la industrializada, yo había solicitado Señora Secretaria que estuviera como le digo el Secretario económico y dentro de infraestructura, porque infraestructura, porque del Vicente Azuero y ahí también yo le sugerí después respetuosamente sin cámara al Señor rector que cediera un poquito, porque allí tenemos estufas, tenemos las bandejas, tenemos todo lo de entregar pero él dice que no, hasta que no le entreguen la construcción que le está haciendo infraestructura educativa un lapso exacto y entonces que como allá está contemplado el restaurante escolar en la construcción que está pendiente por el fondo de infraestructura educativa, entonces que es un medio que él tiene para presionar para que le entreguen ese restaurante, pero él tiene allí casi todo; sede B del Carmen tienen estufas, tienen neveras, tienen todo, de pronto el sitio, pero en el patio, se puede hacer como estaban haciendo, el metropolitano ese día, estaban armando las mesas y armando cuando llegamos nosotros y los del furo le ayudaron a organizar, yo no le veo problema a eso, que se apoyen ayudaron organizar las mesas y eso y ya empezaron a repartir, empezaron a repartir también rápido, ahí también habían unas imágenes de las canecas donde ellos echan lo que sobra, mire créame que la cantidad de alumnos 400 y pico creo en el metropolitano, que lo sobro, que lo que botan muy mínimo, para mí fue muy mínimo lo que ellos botan, que la ensalada, a los pelados muy poco les gusta la verdura, pero es muy poco lo que ellos desechan, miren ahí están las vasijas, muy poco lo que ellos desechan de todo lo que les dan, entonces que garantía, Doctor Ostos hay, que es mi 3 pregunta, de lo que ustedes están visionando, llamémoslo como que lo están visionando de que este 2 semestre, se entreguen razón neutralizada en estos sitios en que ustedes nos están exponiendo en el cuestionario, si es así, créame que preparada en sitio, ahí hay imágenes que como le digo, los niños contentos, de verdad que la preparadito que gran impresión nos trajimos por la alegría de los muchachos, la expresión de los muchachos como reciben alimento, como lo consumen de verdad con alegría, hay una entrevista que yo le hice a un grupito

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>39</b> de <b>81</b>


que estaban ahí en el metropolitano, en la cumbre solo hubieron comentarios positivos, entonces bueno mejor en lo que está por mejorar Doctor Ostos, que no es difícil, no es complicado, como le digo resaltar eso y ojala caminemos todo hacia ese sector, nosotros todos yo por lo menos esperaba que en esos días hubiera encontrado cosas más negativas yo sé que las mujeres esas no solamente deben serlo, sino deben aparentarlo, entonces para que eso nos quede completo, ajustemos lo de los listados, lo de llevar bien el tema de los listados porque por ese lado es donde se están generando dudas de mucha gente que nos llamó, pero que hoy podemos decir y dar parte tranquilidad de que las cosas se está haciendo bien, que lo que no se está haciendo bien pues ahorita el Doctor Ostos nos dirá, igual el operador, igual no sé si alguno de los supervisores, ojo supervisores el tema no es que nos entreguen los listados los rectores y listo, no cuadremos y revisemos, vayamos si nosotros, si ustedes como supervisores están mirando que no se están llevando los listados porque no le dijeron Señor rector, no se están llevando los listados, en el momento en que se entrega no se está marcando la casilla, debieron de haberle dicho al rector, a usted molesto ya 1 mes y medio o dos meses, debieron que haber tomado ustedes como supervisores esos correctivos o haber indicado en sugerencias por eso también yo quiero, que me regalen unas dos actas del comité PAE que ustedes han realizado Doctor Ostos para mirar que coherencias dijeron los supervisores en estas reuniones de PAE, a ver si ellos si habían caído en cuenta en esto porque es que por ahí donde está la presunción, el cuestionamiento de las personas, Señor Presidente muchas gracias, como le digo agradecerle también a mis tres compañeros que sacamos el tiempo para ir a hacer estas visitas, al jefe de prensa del Concejo que nos acompañó, a usted por habérselo prestado Señor Presidente porque es un testigo más de que las cosas se está tratando de hacer bien que nada es perfecto pero creemos que lo que esta se puede corregir, repito las mujeres no solamente deben serlo, sino deben aparentarlo, la no apariencia está en el tema de los listados y de las suplencias, entonces Señores supervisores de verdad que no se trata de llenar un requisito de cumplir un contrato presentando evidencias en cuentas de cobros sino de verdad hacer bien el trabajo y creo que si no se advirtió a los rectores que no se estaba marcando, pues ahí está fallando, entonces espero que no sea consta Señor operador, que no sea a costa de las operadoras, de las manipuladoras porque si le pone otra manipuladora a la que está entregando ya por ejemplo a la del Carmen ya no le

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>40</b> de <b>81</b>


van a quedar 400.00 mil pesos mensuales sino 200, entonces que no haya detrimento más del sueldo de ellos, Señor Doctor Ostos ayúdenos a que le paguen lo que la operadora anterior le quedo debiendo a las manipuladoras, ayúdenos con eso, ellas sino ganan un mínimo y le deben 2 o 3 meses, imagínese que están viviendo estas pobres señoras y no le digo pobres por menospreciarlas, sino que de verdad pongámonos en los zapatos de ellos, yo no sé es que, ósea uno se queda sin palabras de ver como un operador que está llevándose parte de la plata de presupuesto municipal, no le paga a una manipuladora de verdad esto es miserable, esto es indigno esto no tiene presentación, como un operador y no me estoy refiriendo al operador actual, sino al operador anterior, como no le va a pagar la mensualidad a una manipuladora, de verdad es un tema que uno dice eso no es tener corazón o le dijeron que no le paga a un obrero de construcción que viven de eso, que vive en una pieza que bueno, ósea de que ha tenido que cohibirse esta Señora manipuladora que recibe 400.000 mil pesitos para darle a sus hijos por no haber recibido los 2 o 3 meses de sueldo, honestamente y no es culpa suya Doctor Ostos, ni equipo PAE tampoco, ni la actual manipuladora, simplemente que les quiero decir ayúdenos hacer la gestión, yo conozco su corazón Doctor Ostos, porque estuvo en el proceso mío acompañándome, dándome la moral y demás, por eso a más de no lo veo como funcionario sino como un amigo y por eso los amigos es que le da a uno buenos consejos y por eso le digo lo está haciendo bien, sígalo haciendo bien pero mejore que la sugerencia que hemos dado como recomendaciones, Señor presidente ahora si de verdad muchas gracias’.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Sinceramente no iba a intervenir en este debate porque yo vi que el trabajo que hizo la comisión de educación fue un trabajo muy disciplinado y expusieron punto a punto cada falencia que encontraron con respecto a las visitas que hicieron con el tema del PAE, pero cuando yo escuche la familia Silva, como contratista del PAE, me acorde de esos memes que ponen por ahí en redes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>41</b> de <b>81</b>


sociales que dicen que eso es como entregarle a Garavito el ICBF, eso es como darle un revolver a un preso que está pagando una condena por homicidio, eso es como darle a alguien herramientas para que se robe el municipio lo digo con mucho y cariño y con mucho respeto y se me vino un nombre de un contratista que tiene la secretaria de educación que se llama Édison Rodríguez, uno chiquitico que anda en un mercedes Benz, que cuando está tomado dice que ese lo compro con el PAE de los Florideños, al cual aquí yo un día mostré un video de ese funcionario de la secretaria de educación echando bolsas del PAE, en el colegio González Chaparro en el carro personal de él, un día me encontré a estos dichosos familia Silva, allá el Señor que me está grabando que son unos bandidos y me dijeron mientras usted pelea Concejal, los bolsillos de nosotros se llenan a costillas de los Florideños, lo estoy diciendo aquí públicamente, yo me acuerdo en ese debate del PAE que tuvimos hace 2 años, ojo no estoy hablando aquí de la administración municipal, estamos hablando es del contratista , aquí mostré un video donde estaban entregando carne verde, de lo mala que estaba por allá en una vereda y me recordé que días estuve por allá bañándome con unos amigos aquí allá por el lado de la judía y me encontré la Señora que entregaba los alimentos y que ese día nos mostró que la carne estaba verde la que estaban entregando y me dijo Concejal por su culpa me despidieron por haber dicho acá que estaban haciendo las cosas mal, esos lo de la familia Silva, pueden grabar, si me amenazan, eso yo no nací el día de los temblores, la Señora lloro este año que me la encontré y me dijo por su culpa me despidieron, porque la Señora desafortunadamente nos mostró las condiciones en la que estaban entregando los alimentos y yo escuchando lo que dicen los compañeros de la comisión el PAE de galletas, él come galletas toca ponerle, pacman y todo lo que están diciendo acá y gravísimo esas bodegas al lado de químicos, yo me voy a echar la cruz por Floridablanca, esto es un adefesio contra la transparencia, esto que estos señores, yo no comparto lo que decía el compañero Salvador que 4.500 pesitos que eso es mucho almuerzo, si no da para que se metieron, yo no veo que nadie en la vida compre algo para perder o no sé si algunos de ustedes me puede decir

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 81


aquí que es que van a hacer un negocio para perder plata o como dijo un compañero es que le están regalando 200 raciones demás gratis, Dios mío, si el negocio más grande de 16 mil millones de pesos se ganaron, si eso no da pues que renuncien al contrato, otro se presentara y otro se lo ganara, yo sinceramente no estoy de acuerdo con eso, yo desde años anteriores vengo solicitando con todo el cariño que tienen las personas que siento cuando las personas que son contratistas de todas las secretarías acá, porque ellos no tienen la culpa de nada se contratan para que presten unos servicios acá, Doctor Ostos no sé porque no está la jefe de contratación para que nos explique por qué este contrato de 16 mil millones de pesos no tiene un interventor, porque no se le contrata un interventor para poder citarlos acá y decirles venga entregue cuentas, si ellos nos certifica no se paga, esto es facilito es que esto no tiene, yo ahorita Señor Presidente quiero que le dé la palabra a la delegada de la personería municipal para que no venga solo de comité de aplausos y vengan acá a tomarse fotos y decir estamos en un debate, que nos digan que seguimiento le han hecho al PAE, así como la personera municipal va y le entrega con decoraciones a restaurantes de Bucaramanga que no tienen nada que ver con el municipio que hoy nos digan que han hecho, que seguimiento le han hecho al PAE, igualmente la contraloría porque eso de venir acá a rasgarse las vestiduras y decir estuvimos en el debate pero que, que aportaron, que control hicieron, Doctor Ostos yos e que la alcaldía tiene las mejores intenciones y el Alcalde contrate y cree que se están entregando las mejores cosas pero cuando usted escucha a la familia Silva en el PAE, yo sinceramente vuelvo y me hecho la cruz, Dios mío, yo no iba a intervenir, será que el contratista ese Edison ahora va a pasar de mercedes a Volvo cuando está tomado por ahí en las tiendas, yo voy a comprometerme de que aquí en adelante yo si le voy hacer un seguimiento a donde me toque penalmente, el año pasado no tuvimos tantas controversias con el tema del PAE, no sé qué operador era y no nos interesa, porque nosotros acá no administramos eso que lo hagan los entes de control, yo vuelvo hacer un comentario que hice ayer, todos los proyectos que tienen que haber, que llegan aquí para aprobación de recursos ya sean para PAE,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 43 de 81

para mejoramiento de vías, para todo lo que ustedes quieran ver, leer o entender, pero que sea para el beneficio de los Florideños yo lo voto positivo, porque vuelvo y lo digo yo no me voy a rasgar las vestiduras, diciendo que todo está mal si cuando llega los proyectos de acuerdo acá lo voto negativo o no vengo, yo los invito a que revisen las actas que están acá, todos los dineros que necesitan, las adiciones yo las apruebo, porque es que a mí me gusta que inviertan en Floridablanca, que se gasten la plata en Floridablanca, pero que lo hagan o yo votar negativo para venir a decir, se están robando, entonces a que juego, dígame a que juego, yo aplaudo que la gran mayoría de los recursos, sean destinados por parte de la administración, no entiendo porque no se le envió a la comisión la minuta del contrato si se solicitó, es un documento público, eso no tiene que ocultársele a nadie, en el secop se ve, lo que nos dijeron ellos que se había enviado y puede revisar el audio, ahorita dicen que si se les envió pero lo que dijeron ellos es que no se les había enviado, me parece fatal, ósea después de que aquí el compañero Alfredo nos cuenta quienes son los contratistas, los sub contratantes, con razón no apoyan el comercio aquí en Floridablanca, con razón todo lo compran de por fuera, con razón es que andan en todas esas camionetas por todo Floridablanca diciéndose que anda comiéndose la plata de los Florideños, pero como a ellos no los eligió el pueblo, a nosotros sí y nosotros estamos aquí representando el pueblo, entonces yo voy a pedir a la Señora contralora que como dice vulgarmente es la del control fiscal que le hagamos una, yo sé que es posterior, es más Señora secretaria yo le voy a pedir el favor que le envíe un oficio a la auditoria general de la república para que le haga un control exhaustivo a la ejecución de este contrato, les aseguro si no es de competencia de alguien es Señora contralora y sino pues miremos a ver que hacemos pero les aseguro que yo no iba a intervenir, pero yo escuche el nombre de esos adefesios y de verdad que, despiden injustificadamente , no les pagan, no de verdad pobre mi Floridablanca, pobre los niños que esperan de verdad recibir un alimento digno, así me grabe allá el compañero de rojo, no sé si es el representante legal que ojala pase acá y nos miremos bien la cara de frente, eso yo no nací el día de los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>44</b> de <b>81</b>


temblores, que pase el representante legal de la firma que se ganó esto diga las cosas de frente, eso no, nosotros vivimos aquí en Floridablanca y les doy la dirección de mi casa para las amenazas, pero yo aplaudo otra vez la comisión por el tema, porque individualizaron bien cada punto, mostraron bien las falencias todo lo que esta, pero yo si me voy a referir directamente es a el operador que ya lo fue, es que si no lo hubiera sido no hablaría, voy a buscar el video donde yo tengo la carne verde, yo pensé que era chimichurri lo que le habían echado por encima verde, pero no, era que estaba podrida y así se la daban a los niños de las veredas y la carta de despido que le dieron a las personas que estaban trabajando allá, cuantas veces vinieron aquí a unos debates, un día vino un representante legal y casi nos pega, cope y fue y pidió disculpas, Señor venga no nos pegue, usted es el rico de acá, Doctos Ostos yo creo que ustedes tienen una tarea pero muy delicada, las personas o el equipo de trabajo que ustedes tienen contratado para hacerles seguimiento al PAE, yo les voy a hacer un seguimiento esto no es una amenaza, esto es un control que le vamos a hacer a esto, porque en manos de esos bandidos no puede quedar el alimento de los Florideños que ya lo hicieron una vez, después del debate tuvieron represalias con los funcionarios, despidos injustificados, yo hasta recibí amenazas, yo desayuno ahí en la plaza de mercado y almuerzo ahí también, no le tengo miedo a eso; y esto es muy delicado compañeros, créanme que este tema es muy delicado, no me estoy refiriendo si hubieron mejor dicho, proceso contra cual, eso allá cada quien responde, allá la jefe contratación mirara si cumplieron o no cumplieron, eso no me interesa quien se lo haya ganado, pero la ejecución con esa familia Silva es bastante delicada, yo recibí amenazas por parte de esos bandidos, personalmente me toco pararme de una mesa e irme, por evitar un problema, por haberles dicho que estaban haciendo las cosas mal y ese chiquitico Edinson que mide 1.20 parecía de 2 metros alzado y creo que tiene contrato con ustedes y ahoritica Señor secretario por favor me dice si tiene contrato en la secretaria, porque si él tiene contrato en la secretaria, así no este con el tema del PAE él les va a manejar eso desde ahí, una cosita si, se peina como goku, ese trabaja con la familia Silva, ellos están

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>45</b> de <b>81</b>


encargados de sacarle toda la información para el tema del PAE, no me voy a alargar porque no vamos ni en la mitad del debate y mire las horas que son ya y merecemos escuchar al secretario de educación y al operador así como lo están grabando, así como le dije al jefe de control interno disciplinario, míreme a los ojos a nosotros nos pagan es para esto, pero hay que poner los ojos bien, pero bien puestos a este contrato que es la comida de los niños de Floridablanca, la felicidad que le da a esos niños que no tienen que comer cuando le llega un alimento de esos, gracias.”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias Señor Presidente. Replica porque el compañero me dice que no está de acuerdo con lo que yo dije de que un almuerzo 4.000 mil pesos y que si no les da que renuncien al contrato, pues yo lo hablo desde mi punto de vista y lo que pudimos evidenciar de cómo se quitaba, se les daba la ración preparada en el sitio, lo hablo porque yo hago mercado en mi casa, pero también fui claro, es que eso es como la biblia uno tiene que, si yo leo un versículo, tengo que leer el contexto que dice todo, porque si leo un solo versículo, eso no se queda sino con la partecita que le conviene y no con la otra, entonces aquí es lo mismo, y contextualice y dije, pero esto es un negocio, entonces me imagino que lo compensa con la ración industrializada y es un negocio, pues obvio nadie se meter, pero yo tengo que ser ecuánime como primor y sin ser abogado de nadie y lo que vi que no esté bien, el tema de listado que deben llevarlo para que nos e presuma que por ahí es que les están llevando la cuerda, como dice más de uno, este no es que este peleando controversia este año con el PAE, como usted también lo menciono compañero Junior, sino es que quisimos como comisión a raíz de esos mensajes de Whatsapp, eso de Facebook que se estaba viendo pues hacer nosotros un seguimiento y confirmar que estaba pasando, eso fue lo que hizo, pero a mí no me consta, yo no conozco el contrato

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 46 de 81

anterior, ni los manipuladores, pero en cambio sí conozco la constitución política, conozco el artículo 13 que dice que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades, oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, de raza de origen nacional o familiar, yo no conozco la familia Silva, no sé quiénes son, si están ahí, no sé quién es para yo entrar a cuestionar, yo hago parte de la junta directiva del municipio, no conozco si hicieron cosas ilícitas aquí o no, para entrar a decir si usted lo conoce, yo valoro su valor, valga la re abundancia, pero yo no puedo entrar a decirlo porque no sé, es mas no sabía que hacia parte de este consorcio no sabía, cuando decidimos nosotros hacer este control político en sitio, no lo sabíamos, es más uno de ellos resultó ser conocido de Cesar y no por eso nosotros cambiamos nuestra perspectiva de lo que vimos, aquí hemos estado diciendo lo que hemos pero tenemos que ser justos y ustedes aquí me han conocido por eso, yo lo que tengo que decir lo digo sin ningún temor, pero lo que está mal lo dijimos pero lo que está bien también toca resaltarlo, porque de eso se trata ser uno justo, ser ecuánime yo no soy abogado aquí de nadie, pero yo si tengo que respetar la constitución y como abogado también que soy no puedo decir, es que se robaron el PAE anterior, porque yo no ondee la investigación, si usted hondo yo lo felicito y lo felicito por lo que hizo con la señora de denunciar los temas, así como le hecho yo aquí también de denunciar los temas, yo hace pocos días fui discriminado por tema político y ahí coloque las denuncias contra este oficial de la policía, que ayer vinieron a buscarme, el coronel para otros temas ahí, tengo que también decirlo, pero las denuncias se pusieron porque fui discriminado por temas de política porque iba con un candidato , entonces no puedo aquí a entrar hacerlo sin tener las evidencias, yo lo felicito porque tiene el valor de hacerlo, porque las tiene, pero yo mientras tanto digo que mientras sean presunciones pues yo no puedo, ni soy abogado de nadie porque no los distingo, mientras hay presunciones, por eso le dije al Doctor Ostos, la mujer no debe tener celos sino también aparentarlo, esas presunciones Doctor Ostos, toca acabarlas, como llevando listado y solucionando lo que hay que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>47</b> de <b>81</b>


solucionar, es lo que yo le veo y yo dentro de la responsabilidad que tengo como Concejal, como persona, como abogado pues así actuó, lo que yo dije del plato, pues lo hago en honor a lo que vi a lo que evidencie y yo pienso que ese plato, yo teniendo un restaurante, yo no lo vendería por menos de 8.000 pesos si tuviera un restaurante, ahora el tema pues yo dije es negocio, no ve que es un negocio, yo no dije que no, donde, como les queda la utilidad, pues ellos sabrán como les está quedando la utilidad, donde le está quedando la utilidad y como la generaría si yo tengo una empresa pues yo tengo que mirar cómo le genero utilidades pero también diría aquí que esa utilidad no vaya en detrimento de la dignidad de las manipuladoras, del sueldo de las manipuladoras, entonces para que no se confundan las cosas yo aquí no estoy ejerciendo abogado de nadie, yo aquí estoy siendo justo, ecuánime, razonable con las visitas que hicimos pero como lo dijeron los 4 compañeros, bueno los 3 compañeros, nosotros no fuimos para ver como encontrábamos ladrones, corruptos, ampones, como lo llaman por las redes sociales a nosotros, nosotros fuimos fue a mirar que falencias existían para que las mejoren en pro y beneficio de nuestra niñez y que si es cierto lo que dicen en las redes sociales, pues contratarlo nosotros, no lo pudimos constatar, bueno ya tenemos los listados de los rectores, pues ahí contaremos el número de alumnos a ver si nos da la cantidad, porque también nos llegó otra información pues tal y yo insisto que la administración si puede nos los entregue para confrontárnoslo los otros y entonces otro debate diremos si está sucediendo o no, pero yo mientras tanto yo me someto a lo que me dice la constitución, la ley como abogado que estoy siendo respetuoso de la misma y además siendo coherente con lo que siempre he dicho aquí en el concejo, siendo justo lo que veo mal lo digo, lo que veo que está bien lo resalto, que no puede ser uno únicamente recargarse por un lado para otro, por eso nunca he hecho parte de este gobierno de coaliciones porque he estado es suelto mirando como mi partido independiente lo que está mal hecho para decirlo acá como hice ayer con el Secretario de infraestructura que debería también renunciar y lo dije acá, porque el puesto le quedo grande, así lo dije y así lo sostendré lo mismo pues hay que decirlo con el Doctor Ostos hasta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>48</b> de <b>81</b>

donde veo sé que está haciendo las cosas bien, corrija lo que hay que corregir para dejar esos presunciones que están en el aire, gracias por al replica Señor Presidente’.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente, Yo les voy a decir el número de mi cedula es 91.161.319, yo respondo por lo que yo digo, yo no necesito que nadie me defienda, si yo tiro la piedra no puedo esconder la mano, por eso dije claro yo no iba a intervenir, hasta cuando el compañero Salvador hablo quienes se habían ganado el contrato que yo no soy jefe de contratación , yo también vi clase de derecho constitucional, compañero Salvador y si le dije lo del negocio, es porque a mí me parece, yo creo que ninguno de los 18 corporados que están aquí voto por mí, ni yo por ellos, yo estoy representando al pueblo Florideño si a usted le parece que está mal o está bien pues yo con mucho cariño y respeto le digo que yo en sus intervenciones no me meto y lo respeto, pero fue que usted hablo, si usted hablo pues ahí está el audio, mírelo y escúchelo, que no comparta una posición no quiere decir que esté en contra suya, así me diga lo que me diga me lo puede decir de frente, sí, yo no me estoy metiendo con usted y no me interesa, estoy hablando de los operadores del PAE y si lo que dije fue porque yo lo investigue la vez pasada aquí y usted lo vio y lo que yo digo lo respondo yo, yo no necesito que usted me defienda, antes le estoy diciendo a usted que lo felicito por el trabajo que hicieron detallado en la intervención del PAE porque fue un trabajo serio y justo y hay que felicitarlo, pero que yo me meta con el operador del PAE no quiere decir que me este metiendo con usted y hice una valoración con el tema del precio, yo dije, como dijo el compañero Salvador vale tanto, si no es negocio, pues que ellos no se metan en eso, eso fue lo que yo dije, entonces vuelvo y repito para eso están los entes de control para que le hagan seguimiento al contrato, digan si lo están haciendo bien,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>49</b> de <b>81</b>

si lo están haciendo mal, si lo hacen mal pues que tomen medidas y tomen acciones hay que hacerle un seguimiento y se lo digo al Doctor Ostos, detallado pero ahora entonces uno no puede hablar acá, Señor Presidente entonces toca ver a quien se le pide permiso para hablar, aquí el fin común de todos, es que se le garantice las condiciones a los niños que van a recibir el PAE con el debate de hoy, sino podemos hablar de eso pues, apague y vámonos, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “No voy armar polémica Señor Presidente, sobre esto, yo no se toca hacer un curso o comprensión de lectura, comprensión de léxico, yo no estaba defendiendo a nadie, yo repito para mi ese plato vale eso y yo no dije que no fuera negocio, es un negocio por obvias razones que uno mete en un contrato para generar negocio, pero el tema estaba defendiendo, no sé porque dice que estaba defendiendo, yo no estaba defendiendo a nadie, justificando el por qué hable del plato, porque es que me nombra, para eso se llama replica, cuando lo nombran a uno, uno tiene derecho a interpelar y esa interpelación se llama replica porque hubo mi mención, mención de nombre que se cuestiona, pues se cuestiona que yo diga que ese plato vale 4.000 pesos, se está cuestionando, como está cuestionando tengo derecho a repelar y decir, porque lo mencione, porque lo dije, pero jamás defendí al contrario pues si la persona muy osada de llamar delincuente a otra persona o una familia, pues es problema de ella, yo no estoy defendiendo a nadie, yo como abogado me dijeron que hasta que no se condene nadie, se llama presunción entonces y lo felicito también si recibió clases de derecho constitucional, pues yo si hice una especialización completa de derecho constitucional, pero el tema no es ese, el tema aquí es la pelea de nosotros, lo que digo si se interpela nombra la persona a un concejal, uno pide la réplica, eso es así de sencillo y eso hace parte

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 81

del reglamento interno del concejo, entonces si usted puede decir, ah bueno para mi si es plato vale más o vale menos y eso es un negocio, pero no tiene que nombrarme y me nombra yo tengo derecho a pedir a replica y justificar por qué dije, porque me dio la gana por eso digo el valor del plato, porque yo aquí tengo la posibilidad de expresar lo que vi, lo que evidencie, entonces en ese orden de ideas, no se trata si usted tiene enemistades eso si solucionarlos en otro lado, pero puede decir yo no estoy de acuerdo con lo del plato, porque el valor no era ese o no estoy de acuerdo en que no queda utilidad, pero si me nombra tengo derecho a la interpelación, Señor Presidente, discúlpeme, si soy, pero es que el tema aquí no es, del que más grite o ustedes vieron que yo, mi intervención coherente, la hice sin exaltarme, la hice como vimos que encontramos los temas pero ya cuando el tema lo quieren volver personal, yo aquí no estoy defendiendo a nadie y todo se hace en beneficio de los niños, como digo Señor Presidente y compañeros, porque pues para mí también es triste, que un tema tan importante como el PAE, pues yo sé que es tarde, yo sé que ya van a ser la 12 y pico y que no todos estemos interesados en este tema, gracias Señor Presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR NAVARRO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR NAVARRO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Quiero preguntarle a la Secretaria si de casualidad fue invitado el director de turismo y de desarrollo”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Secretaria general.


**La Secretaria general** expresa: “No Señor, honorable Concejal, no se citó”.

El Honorable Concejal **CESAR NAVARRO NAVARRO PÉREZ** continúa expresando: “Importante darle un aviso u oficiarle, es que la comida

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>51</b> de <b>81</b>

industrializada la están comprando fuera del departamento y por fuera del municipio de Floridablanca y se supone que por el contrato, debemos de potencializar la economía y comprarle a los Florideños dentro del municipio para poder fortalecer la economía, dejar de comprar esos productos fuera del departamento, entonces que voy con el Doctor del turismo y económico, que coja las microempresas de Floridablanca, que las pueda fortalecer y darles la oportunidad a ellos para que puedan desarrollar el producto y que el mismo operador del PAE le pueda comprar a ellos, así no tengan la capacidad suficiente, esos microempresarios que puedan producir 2.000 unidades, 4.000 unidades pero podemos coger por sectores y ampliar y poder engranar con el secretario de educación, secretario de turismo y desarrollo y con el operador para que las empresas o microempresas de Floridablanca, salgan adelante y que el dinero se quede aquí en Floridablanca, entonces Presidente para que por favor notificarle eso al Secretario para que se ponga las pilas y pónganse a trabajar en ese sentido, porque sé que el otro mes se va a seguir comprando comida industrializada y no se va a poder preparar toda en sitio, que es lo que realmente necesitamos y que es lo idóneo para que estos niños puedan comer bien, eso por un punto; aparte quiero hacer una proposición verbal Señor Presidente ya casi pasada las 4 horas, del concejo, sesión permanente”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora Cielo, tener en cuenta primero la petición elevada por el Concejal, dirigirle un oficio donde le comunique ojalá que se pueda poner en contacto con el contratista PAE, para que se haga cumplir esa partecita de dejar o invertir unos recursos, dentro de los empresarios del municipio en la jurisdicción se contrata, creo, entonces es eso lo que el Concejal quiere decir, entonces comunicarle por escrito al Doctor Andrés Luna referente a eso porque creo que hay empresarios en Floridablanca que pueden cumplir con esas metas. Segundo ha presentado una proposición de forma verbal en Concejal Cesar Navarro, declara sesión permanente’.”

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>11</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>07</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>53</b> de <b>81</b>

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ha sido aprobada la proposición presentada por el honorable concejal Cesar Navarro”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Este debate ha sido muy amplio y tenemos que reconocer que el trabajo y la labor que hizo la comisión de educación y la importancia que tiene el PAE en todos lo municipio y Colombia, me voy a remontar a unas preguntas claras, señor secretario, que es lo que siempre se habla y se manifiesta cuando se habla del PAE, he tenido la posibilidad en varias opciones de interactuar en la comuna siete, en madre del buen concejo en la ciudadela de mirar cómo se hace la entrega del PAE desde la vigencia 2020, 2021 y 2022, remontándome solo al 2021 y 2022, he recibido buenos comentarios en esta institución educativa por parte de los estudiantes, de los padres de familia, del señor rector, de los docentes, he podido ver la entrega y verificar en varias ocasiones, bajo esas premisas, es importante secretario de educación que se deje claro estos temas que son los que constantemente se preguntan, se espera que en cabeza suya sean aclarados en la mañana de hoy, uno de ellos es como se radica el contrato PAE, como ha sido la entrega del PAE en el sector rural, se están entregando alimentos que no corresponden a la minuta, quien maneja el control de calidad de los alimentos que se entregan, que no estén vencidos, el otro tema, el de la ampliación del deber público, solo me voy a referir a esto secretario, porque es lo que se escucha, con todo respeto es lo que yo no veo en una ciudadela educativa de las 16 que hay en el municipio de Floridablanca, como estamos en un debate y ya la comisión de educación fue juiciosa en ese ejercicio, se visitar, de mostrar las debilidades, lo positivo y pedir el mejoramiento de lo que no se esta haciendo, yo solo esperaría que mis preguntas y mis inquietudes para este debate están plasmadas en estas cinco preguntas que le hago para que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>54</b> de <b>81</b>


usted hoy nos aclare tanto a la comunidad estudiantil como a la de padres y a todos los que nos siguen en este importante debate, las preguntas que le hago al respecto sobre el tema del plan de alimentación escolar, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la señora **JACQUELINE MARTÍNEZ- Representante de la comunidad.**

La señora **JACQUELINE MARTÍNEZ- Representante de la comunidad** saluda a los presentes y expresa: “Hoy vengo a manifestar acá ante el concejo municipal una inquietud que tengo como representante de la junta de acción comunal del casco antiguo de Floridablanca sobre el restaurante escolar del instituto Gabriela mistral, primero quiero hacer una agradecimiento, en estos casos tenemos en el salón comunal del casco antiguo empezara a funcionar en el mes de julio, lo que es el restaurante escolar del instituto del colegio José Elías, nosotros como junta de acción comunal en este servicio comunal logramos tener un espacio para la recuperación del restaurante escolar el cual estuvo activo por más de 50 años dentro del instituto Gabriela mistral y nos alimentábamos más de 350 estudiantes de diferentes colegios como del José Elías Puyana Gabriela mistral, García marques, y niños de las veredas, antes felicitar a la comisión de los honorables concejales por este seguimiento y compromiso con el alimento de nuestros jóvenes y niños que son nuestro futuro, como decía el restaurante escolar funciono por más de 50 años en el instituto Gabriela mistral y fue sacado en la administración del alcalde Ulloa para hacer unos arreglos al colegio y nunca más volvió el restaurante allí, hay un espacio que se estaba utilizando para parqueadero privado dentro de la instituciones pero debido a las quejas de la comunidad este tema paro, nosotros logramos este espacio en el segundo piso del salón comunal, en el 2018 el rector de la Gabriela mistral no lo acepto, lo ofrecimos al rector del José Elías Puyana, con mucho agrado lo recibió, estamos muy agradecidos por esas 110 raciones que han recibido los niños, porque funciono hasta la pandemia, empezaron con 80 y terminaron con 120 niños,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>55</b> de <b>81</b>


nosotros como junta de acción comunal seguimos gestionando y dentro del primer piso del salón comunal que está ubicado dentro del parque artístico, logramos la infraestructura, está el encerramiento, la cocina, solo falta que el operador se haga cargo de surtir lo que se necesita, tenemos la voluntad del doctor Juan Carlos, de la secretaría de educación, nos hemos sentado con él en varias ocasiones y hay la voluntad que funcione este restaurante, honorables concejales yo me he dado la tarea de hacer un censo con la contra jornada del instituto Gabriela Mistral donde hay muchos niños que se están alimentando con pony malta y una galleta entre varios, porque a los padres de familia no les alcanza para pagarle el transporte a los de la contra jornada y tampoco un almuerzo, igualmente en este restaurante que funciona en el José Elías Puyana nosotros hicimos este trabajo de veeduría ya que lo tenemos cerca al salón comunal, todos los días al medio día estábamos pendiente de este complemento que se servía, como se servía y como se preparaba, además como se consumía, una vez tuve inconvenientes porque a muchos niños se le servía el complemento y la gran mayoría lo echaba a la basura, les dije en mis tiempo cuando nos alimentábamos, levante la mano y pregunte quien quiere comerse lo que no quiere, así les enseñamos a ofrecerlas, yo si estuve observando de cerca lo de los operadores, no sé en el 2018 y 2019 que operador lo tenía, peor había una sola persona manipulando, afortunadamente en el José Elías Puyana enviaban a otra señora y ella estaba pendiente de la lista para que los niños recibieran el alimento, que después la cambiaron y contrataron dos señoras que era las que estaban atendiendo hasta que inicio la pandemia, decirles a todos, ese lugar ha estado cerrado desde la pandemia, se perdieron las llaves, la secretaría de educación mando a abrir el lugar, estamos esperando a infraestructura de acuerdo a la gestión que haga la secretaria de educación y se le hagan unos arreglos locativos porque se ha deteriorado por el tiempo, ahí hay un lugar honorables concejales de la comisión, hay un lugar y está la necesidad, me he reunido en diferentes ocasiones con padres de familia del instituto de Gabriela Mistral, soy representante de los padres de familia de la clínica infantil de policía nacional donde hay 250 niños y de esos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>56</b> de <b>81</b>

hay más de 80 niños del instituto Gabriela mistral que nos manifestaron la necesidad de este complemento, nos manifestaron la ración, les pido encarecidamente no dejemos perder este espacio, tenemos la infraestructura, la voluntad, sobre todo la necesidad de estos niños y padres de familia que solicitan a gritos debido a la economía de este momento, nos informaron que el señor rector no está interesado en recibirlo nuevamente, me decía que ellos tenían un restaurante en limoncito, pero la necesidad la pasan los estudiantes de la Gabriela mistral de la principal, la que está en la calle 4ta entre la cra 9 y cra 10 del casco antiguo, honorables concejales los invito a que vayamos a visitar el lugar, me doy en la tarea de reunir a los padres de familia y a los estudiantes para que vean la necesidad de este complemento, reitero, ya tenemos la infraestructura, necesitamos es que nos apoyen que se haga realidad este restaurante, funciono durante más de 50 años dentro de la Gabriela mistral y fue sacado y no se ha visto la oportunidad de esta ración, hay muchos niños que lo necesitan, afortunadamente el colegio José Elías Puyana lo maneja por parte de los orientados y hacen muy bien el estudio de las necesidades de los niños, eso es algo que de pronto quiero hacer una propuesta respetuosa, miremos cuando se vaya a tomar esta decisión para que nuestros niños se alimenten se trabaje de acuerdo a las necesidades, es grande por favor les ruego, tengo más de cinco años en esta tarea, ya tenemos la infraestructura toda la necesidad y necesitamos esa recuperación y sobre todo que el banco inmobiliario antes de la pandemia entrego esta acta a la secretaria de educación donde la destinación quedo para el instituto Gabriela mistral, hoy no pudieron asistir los padres de familia ni los niños, por las vacaciones, les agradezco”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Se nos olvidó el tema del restaurante escolar, ayer hubo un inconveniente y es de horario, ellos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 81


piden la ración y cuentan con este restaurante como comer satélite, así le llaman porque es por fuera de la instrucción educativa, el problema de allí es el horario, para Salir y consumir el alimento y volver al colegio no les alcanza el tiempo, el José Elías tiene demasiadas solicitudes para que se implemente la ración en el sitio que cuenta con el menaje, con todo, es simplemente que se ajuste el horario porque no alcanza para ir y volver, la solicitud de ellos en este sentido para ajustar el horario para que pueda el José Elías Puyana seguir utilizándolo como comedor escolar, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor Doctor **JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación.**


El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** saluda a los presentes y expresa: “Son varias las preguntas, hay unas que reiteraron varios concejales en sus intervenciones, todas validas, voy una por una y voy respondiendo las inquietudes, estoy asimilando las sugerencias, entiendo el objetivo y todo el equipo lo recibe, no como un debate más, nosotros estamos sacando las conclusiones en que podemos mejorar, como nuestra labor de observar, mirar y supervisar cada día produce frutos en beneficio de quienes son los beneficiaros, es a ellos donde estamos empeñados, ese es realmente nuestro objetivo que el plan de alimentación escolar de Floridablanca cada día mejore y ofrezca una alimentación balanceada, con unas minutas que permitan que los niños puedan ir a su institución educativa, motivar el acceso a las instituciones, para eso está diseñado el programa, daré inicio a mi intervención, la ración industrializada de la que se ha hablado acá tiene un valor de pago de 3.972, preparado en sitio, o sea a.m en la mañana, en la tarde tiene un valor de 3.964, y el almuerzo hacia 4.971, cual es la cobertura que esta estipulada en el contrato que es 17907, y aparece de 18107, pero realmente estos 200 complementos o raciones que se entregan diariamente es fruto del proceso contractual, los aporta sin ningún costo el operados, 200 raciones industrializadas diarias, van por cuenta

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 58 de 81


del operador, nosotros lo único que pagamos diariamente son 17907 raciones diarias, en promedio un día de PAE a 10 de junio puede estar valiendo 74.857.037, porque hablo de esa cifra, es una cifra menor, es importante son 74 millones de pesos que diariamente el municipio en gran medida y en poca medida el ministerio de educación nacional aportan al PAE de los niños, luego de estos primeros datos, paso a algunos de los interrogantes de los honorables concejales, me envían porque no se envió el contrato actual, yo reviso el cuestionario y ahí no se solicitó el contrario, se solicita en un oficio paralelo, no tiene problema, pregunte a quien dio respuesta y si lo enviamos, si revisan el correo a donde nos manifestaron, lo enviamos, ustedes pueden revisar con tranquilidad ya que como ustedes lo solicitan es un documento público, ustedes deben tener acceso al mismo para darle lectura, interpretarlos, mirar cuales son las obligaciones, adicionalmente a eso, me dirán que en el documento que enviamos no estaban las firmas, al bajarlo de secop no aparecen las firmas ni fechas, la fecha que aparece en la parte superior derecha es del formato, pero no del contrato, el contrato es del 22 de abril del 2022, la doctora Milady también y como todos, hablan de la ración industrializada, como los niños todos los días de alguna manera están agotados de la leche, el dulce o la fruta, de eso somos conscientes y como iniciamos con este operador la ración industrializada, iniciamos con 16220, hablo del 24 de abril, que era el 91% y de preparado en sitio que era muerto en jornada única el 9%, antes del receso escolar, al 10 de junio, la ración industrializada bajo a 12405 que es el 69% y el preparado en sitio 2957 y am / pm 2545, ya bajamos del 91 al 69% y estamos muy comprometidos, les hayamos la razón a ustedes y a los niños que haya variedad, no es la leche misma todos los días, pero si es leche, avena, tratamos de hacerlo lo más variado posible pero los niños están cansados, cual es la meta, la segunda semana de julio, ya bajemos de 12405 raciones industrializadas a 5960 es decir un 33% seria bajar del 91% al 33%, si el preparado en sitio am / pm pase de 2545 a 6952, eso en cifras y en porcentajes es lo siguiente, ración industrializada en 33% y almuerzo o am / pm en 67%, eso va a ayudar mucho, nos va a permitir que realmente los niños reciban su alimentación

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 59 de 81

mucho más variada, que tengamos el preparado en sitio con comida caliente de acuerdo a las minutas que ustedes tienen ahí, es un compromiso que tenemos con el operador, hacerlo no es fácil, el motivo ustedes lo conocen, la infraestructura, tenemos prácticamente 2 años donde los restaurantes escolares no se utilizaron y por el desuso se sufre un desgaste, los ingenieros, abogados, las personas del común lo sabe, una locación que no sea mantenida sufre alteraciones más con la lluvia, se debe adecuarlas y mantenerlas, ahí contesto otra pregunta, el menaje está bajo la responsabilidad del operador, lo que son neveras, mesas, sillas, cocina, son responsabilidad de ellos y es nuestro deber como equipo PAE de supervisión que eso se cumpla en el menor tiempo posible, porque no aceleramos más en el tiempo, cuando iniciamos este año estábamos terminado el contrato anterior, ahí no estaban estipuladas las raciones de preparado en sitio, con el nuevo operador estaban estipuladas las raciones de preparado en sitio, ante no estaban por la pandemia, ya con este operador que lleva 2 meses, mi afán como supervisor general, era que lo más pronto posible, porque yo entendía lo que ustedes expresan hoy, todos los días la leche, la galleta, el pan, cansa nuestro afán del equipo y del señor alcalde, es que podamos llevar esto a preparado en sitio, pero yo no quería presionar más al operador como supervisor si yo no ofrezco la infraestructura mínima, necesaria, adecuada para que operaran el preparado en sitio, toco mirar y adecuar muchas instalaciones para poder iniciar en la fecha que yo le digo, estoy feliz que pasemos del 91 al 33% de ración industrializada, es decir lo bajamos mucho, si me dan un poco más de tiempo, podemos bajar un colegio el Gonzales Jiménez navas, donde tenemos dificultad y son como mil niños, si podemos incluirlos a preparados en el sitio todavía vamos a bajarlo más, hasta llegar a lo que dice el contrato que es 2625 que es un 15%, ese es el ideal porque hay unos que definitivamente no vamos a poder entregar en sitio, lo ideal es llegar a 2625 de ración industrializada a 2859 am / pm y a 7023 almuerzos, 85%, vamos en 33 y 67%, con el Jiménez navas podemos llegar a casi 28 y 73% y en mucho aliviamos el inconformismo afectado de los niños, de los profesores, de los padres de familia, de ustedes, de cómo ya

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 60 de 81

no está siendo tan afectado, no por la calidad, sino porque no podemos variarla más del cansancio de los niños, es muy bien recibido el preparado en sitio, los niños lo consumen casi que en su totalidad la mayoría de ellos, es muy bien recibido el preparado en sitio am / pm, por obvias razones, hay una variedad diaria en la cual se puede jugar y a eso le apuntamos, el tema de las manipuladoras, ya me queda una responsabilidad o que yo haya perdido mi sentido de comprender la situación de cada señora de esas, ellas hacen parte de nuestro equipo a ellas se les agradece diariamente, esta corporación funciona porque ellas funcionan en gran medida, puedo faltar yo y no pasa nada, pero si falta una manipuladora en un colegio, dos o tres que preparan el almuerzo, se para la preparación, de eso somos conscientes, la empatía no la hemos perdido, nos ponemos en sus zapatos, pero las señora que reciben 350 pesos por almuerzo preparado y servido, les afecta el salario mínimo, las que están en más de 400 pesos no trabajan las 8 horas diarias, trabajan dos o tres horas diarias, hay que especificar que en el preparado en sitio el operador ha autorizado que ellas almuercen ahí, hay que abonarles eso como parte de pago en especie, voy a hablar de acuerdo a sus instrucciones, voy a mirar como con el operador miramos los costos, porque la responsabilidad del pago no es con nosotros, ellos no tiene relación laboral con el municipio, lo tienen con el operador, en efectos de lo que se paga en el área metropolitana que no es un común denominador de florida, es decir que allá ganen más que acá, están en un rango similar, hay muchas que ganan el salario mínimo y reciben el almuerzo diario, en jornadas agotadoras, si ellas no funciona, es terrible, porque no es solamente ir a preparar el almuerzo, es preparar A 800 ESTUDIANTES, es no lo hace cualquier persona, tiene que tener experiencia, capacidad, conocedora de muchos años de cómo se hace esta preparación, eso lo reconocemos, vamos a mirar que hacer con las existentes, que vamos a hacer con las manipuladoras que el anterior operador debe la liquidación y un mes de su trabajo, ya dimos la instrucción con antelación, ellos deben cobrar dos cuentas, si no trae los paz y salvo de los proveedores no les pagamos para eso tiene todavía mes y medio para pasarlas, en el debido tiempo no fue, desafortunadamente,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>61</b> de <b>81</b>


como no tenemos relación laboral, no podemos presionar con el pago al operador, este operador ha venido cancelando y nosotros hemos solicitado eso, que pague primero a las señoras y ellos amablemente han accedido, otro de los beneficios que tienen, ellas gozan de la liquidación, están afiliadas a la seguridad social, cajas de compensación, eso esta dentro de los requisitos de la parte contractual, que mas quiero referirme al operador que ustedes preguntaron, sobre la experiencia, se diseña y quien entra a concursar, eso lo diseña la oficina de contratación, se le pide que tenga experiencia de 3 contratos por el mismo monto en diferentes oportunidades, como requisito para ingresar a la licitación, luego el operador tiene la experiencia porque en otros municipios o acá mismo pudo haber tenido contratos, me preguntan los precios actualizados, el precio que les di por ración industrializada am/pm almuerzo”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Usted me dice que en el colegio Gonzales Jiménez son alrededor de 1600 raciones preparadas se baja el porcentaje, pero el dice que le queda muy complicado bajar ese índice, cambiarlo por alimento industrializado, la pregunta es, esa ración se puede preparar dentro de la institución”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación**.

El Doctor **JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** expresa: “Solo tenemos esas tres modalidades, no tenemos la de preparar en otro lugar y transportarla, puede ser una opción, pero no quedo dentro del convenio, si el contrato valió 16 mil millones, al hacer la cotización en esa modalidad vale 26 mil millones, que pasaría si contratáramos esa modalidad, reduciríamos en grande la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>62</b> de <b>81</b>


cobertura”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** y expresa: “No se podría revisar en la asociación de padres de familia, para llegar a una cobertura mucho mayor”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación**

El **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** expresa: “Nosotros en el Gonzales Jiménez llegamos a tener preparado en sitio 100%, estamos apuntándole a eso, tenemos un problema de infraestructura, casi con seguridad muy pronto vamos a llegar al 100% de preparado en sitio, por eso digo que vamos a subir los porcentajes de am/pm, almuerzo, en preparado en sitio, son 2000mil cupos en la cobertura de los 17910, que haremos con los restaurantes, nosotros no manejamos la infraestructura, es lo maneja la secretaría de ecuación e infraestructura, allá hay responsabilidad, nosotros ya hicimos un listado general de las necesidades donde hay que construir o hacer mantenimiento a restaurantes, en este momento se están elaborando los presupuestos, con esa elaboración se lo llevamos al alcalde y vendrá al estudio de ustedes para aprobar un recursos para los restaurantes escolares a la par de muchas infraestructuras que han sido golpeadas por el tema del invierno y otras a las que no se les hace mantenimiento, el mega colegio de rio frio, un mantenimiento que ya se hizo el presupuesto se aproxima a los 500millones de pesos, por riesgo vamos a hacer esa inversión, pero quien lo hace es la secretaría de infraestructura a través de licitaciones, el apoyo a la industria florideña, en el contrato quedo estipulado que por lo menos un 30% de lo que se necesita sea adquirido en el area de influencia de Floridablanca, con el industrializado había un inconveniente, el calificado puede

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>63</b> de <b>81</b>

ser que algunas empresas florideñas o del área metropolitana tengan la capacidad de la producción, pero hay que tener en cuenta el registro del Invima, si no lo tiene no puede suministrarle al PAE, eso lo exigimos cuando hacemos la minucia de revisión de cada uno de los alimentos que se van a suministrar”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Eso lo entiendo bien, ese es el motivo por el cual por eso compran los productos fuera del departamento, pero ahí esta mi inquietud para que trabajen de la mano con el director de desarrollo de turismo económico, para que puedan potencializar estas microempresas del municipio, para poderle ayudar a asacar esos permisos que se necesitan y que tengan la tecnología para hacer las cosas, de eso se trata, pensarlo a corto plazo, para mejorar, lo importante es desarrollar la parte económica en el municipio, porque se crean más empleos, se vuelven eficientes y productivos, que es lo que se necesita en Floridablanca, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Dejemos que el debate fluya, que el doctor haga la intervención y nosotros tomemos nota para así avanzar en el debate, también para cuando intervenga el manipulador, los supervisores, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Le pido el favor a los honorables corporados, que tomemos atenta nota y una vez terminen intervenimos”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>64</b> de <b>81</b>

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación**

El **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** expresa: “Al honorable concejal Navarro, quiero decirle que estamos de acuerdo sin embargo si pasamos a preparado en sitio se invierte la pirámide y lo que hace referencia a los huevos, el pollo y todo lo que es vegetales ya están siendo comprado aquí, estén muy pendientes de los industrializados que queden que van a ser 4mil o 5mil para hablar con el señor secretario de turismo para mirar que empresas estarían interesadas de suministrar lo poquito que vamos a tener industrializado pero si habrá que sostener, anotamos eso puntualmente y así lo haremos, cual es la cobertura total con respecto a la matricula, nuestra matricula son 30696 y el PAE ya tenemos 18107 ese es el 60% lo ideal sería llegar al 100%, hay muchos chicos que no quieren el PAE, otros que no lo necesitan, para que lo tengan presente dentro de los criterios de focalización están los niños de precolar, los que estén en jornada única, todos están, y de ahí para allá tenemos las primarias y en lo rural todos están, ya miramos las sedes más alejadas, esas no las focalizamos nosotros, nosotros tenemos un comité territorial donde lo que decimos es a cuales sedes vamos a ir pero quien focaliza internamente son los comité de cada institución y el rector de cada colegio, en las jornadas únicas no hay listas de suplencias ni en el sector rural porque estamos con el 100%, estas listas aplican para donde no estemos en el 100 y tengamos chicos interesados en el PAE, eso lo vamos a mejorar y es otro compromiso que hago con ustedes, no había colocado yo la atención debida por no haber actuado con premura, creería que los rectores están obrando transparentemente, no lo dudo, pero sobra que haya una revisión adicional para que todos estemos tranquilos y seguros que el operador esta cumplimiento con la 17907 raciones diarias, hay muchos niños en preparado en sitio que tienen hambre y se les sirve del que no fue, el rector certifica cuantos almuerzos o am/pm se entregan diariamente, hay una metodología que utilizan algunas manipuladoras, preguntan que niños faltaron hoy y se anotan como

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>65</b> de <b>81</b>


ausentes, eso agiliza para no estar preguntando uno por uno, a veces es imposible, porque es una carga adicional que no se puede soportar con una persona adicional para los listados, cuando ustedes leyeron los costos, el costo de bodega no es la del colegio, es la que ellos tienen para el acopio de todos los productos, se encuentra al lado del cenfer, la 10 y 11 las dos son para esto, buenas bodegas, más de 900m<sup>2</sup>, hay cuarto de enfriamiento y de refrigeración, ese es el costo que se identifica en ese estudio, es un caso atípico que haya elementos de aseo, lo vamos a revisar porque no debería estar pasando, internamente ellos me explicaran porque paso eso, es obvio que no puede pasar, pero es un caso atípico, la mayoría de colegios los rectores muy gentilmente han abierto las puertas para tener un acopio, aquí también, si los rectores ni los profesores ayudaran estos tampoco sería lo mismo, cada colegio tiene un comité de alimentación escolar que se hace bimestral, tienen participación, los padres de familia, los profesores, el rector, la psicóloga y es ahí donde se hacen priorizaciones, ustedes me preguntaban que cada cuanto hacemos los ajustes de cobertura, ahí los hacemos, es al interior, casi que mensualmente lo podemos hacer con la secretaria y todo es subido al formato 13 a del simac, nos comprometemos con ustedes a que esa información que usted nos solicitó hacerla llegar para el estudio, el contrato si lo enviamos al correo, no se que haga falta de ese contrato, al bajarlo del secop no aparecen fechas, ese contrato si esta, la representación legal del operador la podemos hacer llegar, usted nos hablaba de capacitación legal para los niños, la doctora Yamile, nuestra psicóloga, son reuniones para la participación, para el control ciudadano y para la generación de hábitos de vida saludable, la doctora se concentra en lo que ustedes dicen, en los alimentos que debieran consumir fácilmente y para eso debemos motivarlos, esa tarea la hace la doctora diariamente, en visita a los colegios, hay que sembrar la semilla de los hábitos saludables y es una labor que se hace en las instituciones educativas y asiste a los comités de alimentación escolar, el consumo de frutas, verduras, etc, el honorable concejal Tarazona hablaba que no había variedad, las frutas verdes las fotos que ustedes mostraron hace varios días que no repartimos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>66</b> de <b>81</b>


frutas en esa condición, si la ven es porque es de un lunes y se entrega un viernes, se debe cumplir con un gramaje, el cual el equipo PAE va dos veces por semana a la bodega y revisa cada lote de frutas, galles y le contesto la pregunta al concejal Bohórquez, nuestro va dos veces por semana a hacer revisión del estado, las fechas de vencimiento y se toman muestras aleatorias del pesaje, los grupos de tallo se diferencian por el gramaje, allá se dice si se aprueba o no el lote, hay notes que no se aprueban por el gramaje y no son aprobadas, eso se ha hecho varias veces, no es algo de pelear con el operador, esa es nuestra función, nuestro deber, si no están dentro de las calidades ofertadas y consignadas en la minuta contractual no son pagas ni distribuidas, el doctor Salvador Molina nos habla de la comida caliente transportada, mencionaba que es costoso, bajamos la cobertura que teníamos y debo confesarles que en la bolsa común que ustedes tienen la participación del municipio es del 76% la participación del gobierno nacional es del 24% en menos de 7 años se invirtió eso, en el 2016 era al contrario, el gobierno aportaba el 70% y vamos a llegar al 100%, pero las exigencias son de ellos, quisiera que nuestra nutricionista nos explique el tema de las leches, es aprobada en los menús para suministrarla y no va en detrimento de la salud de los niños”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la **Nutricionista MELISA BETANCUR- Funcionaria del PAE.**

La **Nutricionista MELISA BETANCUR-- Funcionaria del PAE** saluda a los presentes y expresa: “Yo hago parte del equipo de apoyo de supervisión del PAE, como lo comentaba el doctor y hemos tratado en las visitas y el acompañamiento por parte de ustedes el proceso de establecer que incluye cada modalidad o ración lo establece la resolución 335, hablamos de la modalidad ración industrializada donde se confiere de 4 componentes, el lácteo, el derivado del cereal, la fruta o el dulce, en ningún momento el concejal Cesar nos hacía la observación que no estábamos haciendo entrega completa de la ración, la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 67 de 81

resolución establece que la fruta se debe entregar 3 veces por semana y el dulce 2 veces por semana, eso quiere decir que el día que se entrega el uno, el otro no, en las visitas que ustedes asistieron en el caso ración industrializada, supervisaron la entrega que íbamos a hacer lunes, miércoles y viernes, los dulces ya habían sido entregada, con relación a las condiciones de maduración del mango, como se explicaba él tiene un proceso de maduración y la proyección que se hace para la entrega estaba para el día viernes, por eso la foto el mango tenía esas condiciones, con relación a las observaciones que hemos recibido sobre el análisis nutricional que se hace, normalmente la resolución establece unos requerimientos nutricionales de carbohidratos, grasas, proteínas, vitaminas y minerales, sabemos que el complemento hace parte del aporte calórico diario que debe recibir cada beneficiario y se divide de acuerdo al nivel de escolaridad, los niños de primero a tercero tienen una carga calórica, los de cuarto a quinto, otra, y bachillerato otra, normalmente la dieta de cualquier humano, nuestra dieta se basa con el 55 o 60 % de carbohidratos, el arroz, la pastas, la yuca, el pan, la galleta, son carbohidratos y la dieta se basa en ello, el aporte de la ración industrializada debe garantizar el 20% de los carbohidratos que el niño va a consumir en el día, normalmente no supera la relación que hay de aporte de carbohidratos entre el lácteo, la fruta, y el cereal, en promedio entre 20 y 30 ramos que esta dentro de los requerimiento que establece la fundación colombiana, si avalo un producto por su ficha técnica cuando se va a bodega se debe garantizar las condiciones de gramaje y porciones de acuerdo al nivel de escolaridad, ese análisis se revisa y supervisa y se avala por la nutricionista del operador y de la epc que en el caso soy yo, normalmente debe haber un equilibrio hacemos el esfuerzo para que la ración sea lo más agradable posible teniendo la variedad, los sabores los colores, principalmente el programa, que no es un programa de nutricio, el ministerio nos dice que se necesita garantiza la permanencia escolar, ese complemento que el niño consume le favorezca a su aprendizaje, pero también estamos trabajando detrás de un programa de alimentación escolar en fomentos de hábitos, eso en el caso de ración industrializada, en el caso de los lácteos, ya lo habíamos mencionado,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>68</b> de <b>81</b>


tenemos leche con sabores, quisiéramos y hemos tenido la experiencia del sabor de arequipe, de acuerdo a la aceptación del sabor en las diferentes instituciones se evalúa si se le da continuidad o no, tratamos de tener diferentes proveedores a lo largo de la ejecución del contrato y de igual forma sucede con las galletas, si hacemos un equilibrio en lo que dice la resolución y los requerimientos que nos establece el ICBF damos cumplimiento a esos aportes”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación**.

El **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** expresa: “El honorable concejal salvador Molina, las focalizaciones se renuevan mensualmente, donde los chicos y el colegio hacen la renovación, que se hace con la empresa privada, no hemos golpeado puertas, es una tarea que nos dejan, vamos a ver qué empresa puede colaborar con el PAE, lo haremos, la cobertura de preparar en sitio en el segundo semestre ya lo dije, concejal Sequeda, nos habla del seguimiento detallado, con todo gusto, nosotros estamos dispuestos que nos acompañen y ayuden para que esto funcione mejor, me preguntaba por Edinson Rodríguez, él trabaja en la secretaría en talento humano, su contrato se acaba en este mes de junio pero no tiene nada que ver con el programa de alimentación escolar, antes trabajaba en el tema de infraestructura educativa, pero en el PAE mientras yo he estado no trabaja ahí, el honorable concejal Néstor Bohórquez, nos pregunta cómo se agudiza el contrato del PAE, quisiera que la doctora lucia nos ilustre como fue el procedimiento, que ella es la que lleva todos los procesos contractuales en el equipo PAE”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “A mi

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 69 de 81


no me interesa el contrato del muchacho, lo mencione porque aquí lo mostré en unas fotos en el contrato anterior, donde el como funcionario estaba echando raciones del PAE en el colegio, en el carro de él, averiguamos y el carro estaba a nombre del papá, me queda claro secretario de educación, como lo dije, todo lo que usted ha respondido es cierto, el operador es quien asume todo, lo que solicito es que se la haga un seguimiento a ese contrato, acá están los entes de control, lo repito, aplaudo a la administración porque usted me dice que aporta un 70% y un 30% el gobierno nacional, pero ellos son los que ponen los parámetros de alimentos y no debería ser así, debería eso hacerlo la secretaria de educación bajo la nutricionista que tiene, repito, lo que quiero es que se le haga un seguimiento a estos operadores, entonces el contrato si se acaba o no, hago alusión porque yo presente la foto de el guardando raciones del PAE en el carro de él, entonces queda la duda y como él me lo dijo a mí, se volvió costumbre que se cita a alguien y le pegan a uno, por eso hago alusión a eso, el me lo dijo a mí, el carro lo había comprado con los recursos del PAE, no sé si sea cierto, pero lo dijo, el tema del contrato que no digan que mañana no le renovaron el contrato al señor porque aquí no mandamos a nadie, solo hacemos sugerencias de la comunidad que nos eligió a nosotros, lo felicito por su intervención”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la **Doctora Lucia jurídica del PAE**.

La **Doctora Lucia jurídica del PAE** saluda a los presentes y expresa: “Efectivamente soy la encargada de hacer los estudios y de toda la etapa precontractual en la cual nos articulamos con la oficina de contratación, inicialmente nos establecemos por los lineamientos que nos da la Ley 80 de 1993, la ley 1150 del 2007 y todas las normatividades de contratación estatal, nosotros adelantamos una licitación publica que con la nueva resolución 335 de 2021 nos establece unas características adicionales a lo que establece la ley 80, esta nueva resolución establece hacer un estudio de costos, somos pioneros en Santander,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>70</b> de <b>81</b>


somos la primera entidad certificada en Santander que aplica esta resolución, porque las demás venían manejando la 22452, lo que se hizo con este estudio es hacer un proceso más participativo para la ciudadanía, nosotros realizamos un estudio de costos donde establecemos requisitos ponderantes pero incluimos un patrón, ciclo de menú, fichas técnicas de alimentos, especificaciones técnicas del contrato así como normatividad de calidad e inocuidad de las raciones que vamos a entregar, establecemos una matriz de riesgo, adicionalmente nuestra financiera realiza un estudio del sector donde establece y tiene en cuenta todos esos procesos de licitación o de diferentes modalidades que ha adelantando para el programa de alimentación escolar donde podemos establecer y solicitamos cotizaciones para llevar acabo y establecer un precio que permita establecer el valor total del contrato, este valor se publica inicialmente, no es el que ven en el contrato al hacer los estados en diversas ocasiones bajan los precios se la ración lo que nos permite tener un presupuesto colchón para el programa ante cualquier eventualidad, dentro de este proceso posteriormente cuando es publicado este año contamos con la disposición de la plataforma secop 2, posteriormente se realizan observaciones por parte de terceros que quieran intervenir y luego se publica un pliego de condiciones definitivo, entonces ustedes mencionaban que los contratos del PAE son cortos, es porque estos procesos de licitación deben tener en cuenta todas esas condiciones que se establecen en el pliego y por ser tan amplias no quedan en el contrato pero no quiere decir que no sean para cumplimiento de las partes, por ello podemos ver que en el estudio de costos tenemos unos valores que son patrones y se establecieron para tener una guía pero estos no tienen que ser de fuerza vinculante para el operador pues ellos establecen como modificar o como ofertar realmente su propuesta, nosotros desde el mes de marzo adelantamos este proceso de licitación, el 26 de abril tenemos acta de inicio del contrato, fue un trabajo arduo que hizo la secretaria de educación, en cabeza de nuestro secretario y nos articulamos con la oficina de contratación donde pudimos adelantar y adjudicar este proceso, tuvimos una eventualidad y es que solo tuvimos un oferente, la plataforma de secop 2 es una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 71 de 81

plataforma restrictiva, llego otra propuesta en físico pero por los lineamientos de la plataforma no lo pudimos tener en cuenta, fue importante la articulación que se hizo entre las dos secretarías para poder adelantar este proceso y tener este programa que se ha adelantado de la mejor manera en cabeza de nuestro secretario”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación.**


El **Doctor JUAN CARLOS OSTOS - Secretario de educación** expresa: “Finalmente el concejal Néstor, pregunta si se están entregando alimentos que no componen la minuta, no, hacemos seguimiento todos los días para que los alimentos estén dentro de las minutas aprobadas en lo que acaba de hablar la doctora lucia, de esas minutas que hacen parte de la relación contractual y que son bastantes, en el tema del emparedado y del sándwich, en la celebración del día del niño y unos rectores nos dijeron, hablemos con el operador para el cambio de la comida normal, entregamos un sándwich a los niños con una avena y de almuerzo una hamburguesa, eso se llama un industrializado plus, lo entregan varias ciudades, lo que pasa es que la foto es mal intencionada, no corresponde a la realidad, si ustedes vieran la foto original de la preparación de los mismo, con todo como es, quien dono la carne procesada del sándwich fue el operador, no quedo estipulado porque no estaba e la minuta lo otro lo asimilamos, ese fue el pecado para el que tomo la foto, enemigo del PAE, vino ya Contraloría, procuraduría a mirar que había pasado, ya le explicamos, no hubo nada, la única intención era brindar una atención especial a los niños, nos dieron las gracias, porque lo recibieron bien, a nadie le paso nada, igual con la noticia de la intoxicación de los niños del Vicente Azuero, solo dos recibieron PAE, fueron afectados seis, al otro día cinco fueron a clase común y corriente, le hicimos seguimiento, se sacó los estudios de la leche, salieron bien, a la mama le preguntamos que dijo el médico, no quiso decir, cual es la dolencia del niño, lo que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 72 de 81


paso en el échales, allá estamos en preparado en sitio, se le entrega un panificado, sabemos cuál, no sé con qué intención lo guardo, paso la fecha de vencimiento, cuando tenia moho lo mostró en las redes, identificamos que no era el del día, hablamos con la señora para saber cuál era la intención por que lo hace, quien lo mira desprevenidamente de una vez lo va a atacar, el programa lo componemos nosotros, ustedes aprueban los recursos, las vigencias futuras que son mucha plata, es mi deber como supervisor que ese recurso se invierta tal y como dice el contrato, es el deber de todos los que me acompañan acá no hay ningún inexperto, es un equipo completo, competente, con lo que tenemos funcionamos, debo decirlo, con el operador en estos dos meses no hemos tenido mayor dificultad, hemos sabido mirar los errores, mas de una vez no hemos aprobado frutas y ha tocado hacer la reposición completa de varios lotes, eso tiene un valor en dinero pero no podemos llevarle a los niños algo que no está de acuerdo a la minuta, eso se ha entendido, todos con el mismo rumbo, gracias, espero que mi respuesta en alguna medida hayan despejado la duda que tenían los concejales, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Secretario gracias por las aclaraciones, desde el principio fuimos claros desde la comisión, el tema acá es construir, también fuimos claros cuando dijimos sobre el tema de cosas negativas y noticias falsas sobre el PAE, definitivamente lo que vemos es un requisito, quede con agrado y con cosas positivas, pero también vimos cosas por mejorar que es la idea de esto, he ido anotando acá un tema de los compromisos que usted ya dijo pero quiero ratificarlo, es sobre el tema del industrializado, que es como el punto mas ardido, nos dice que estamos haciendo actualmente 12450 y vamos a pasar a 5960, el preparado en sitio estábamos en 2935 pasamos a 5195 y 2545 a 6952 eso a partir del 20 de julio empezamos con


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 73 de 81

estas nuevas cifras, hablando de 5900 industrializados creemos que podemos utilizar a la gente florideña para poder organizar, es otro compromiso que queda de mano, ya lo hemos dicho, para revisar que la secretaría de turismo ayude a las empresas florideñas, es un proceso que no es tan difícil siempre y cuando las empresas tengan esa asesoría que debe hacer la secretaría de turismo, son dos compromisos claros e importantes en el debate de hoy sobre el tema del pae, ya nos aclararon el tema de la contratación, importante que nos hagan llegar nuevamente el contrato, creíamos que ese no era, esta sin firmas, sin fechas, importante igual que no lo hagan llegar con firma para tenerlo anexo a los documentos que tenemos del debate del día de hoy, el tema del complemento nutricional que ya lo hablo la nutricionista, no era el tema de discusión, lo tenemos claro que todo el equipo PAE trabaja bajo la ley y pues el tema es la variedad y la felicidad de los niños, pero quiero que quede claro otro compromiso secretario, dado el tema del debate del día de hoy, es el tema de infraestructura, sé que no es su compromiso a pesar que esta haciendo un listado de lo que está viendo, por tener el colegio sin uso, sabemos que hay problemas de infraestructura, más todo lo que implica las nuevas necesidades de los colegios, ese tema si creo que debemos crear una mesa de trabajo colectiva para revisar los compromisos que tenemos del García Márquez y del Vicente Azuero que son recursos que no son del municipio pero tenemos que estar ahí para que esa infraestructura se gestione porque ahí vamos a solucionar un problema del restaurante escolar, pero también lo que dijo acá Jackeline, es importante que quede como compromiso que se pueda retomar este restaurante, ella ya dio la cifra, pero sí que quede como compromiso del debate del día de hoy, otro tema que va a aparte del PAE, pero aprovechando su presencia, es revisar el tema de preicfes, primero felicitarlo porque fue uno de los compromisos que se hizo en las mesas de trabajo con el tema del Carmen y del García Márquez y que usted lo saco adelante, ahora el trabajo es complejo, no es solamente contrata si no motivar y que este trabajo realmente se de fuerte en el municipio, que no quede en un contrato mas y cuando lleguemos a revisar veamos que la población no asistió, es un compromiso

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 74 de 81

también para los padres de familia, el municipio está haciendo un gran esfuerzo para pagar este contrato, se solicito es un auxilio al bolsillo de los padres de familia peor tenemos que comprometer a los maestros, rectores y padres de familia a motivar estos alumnos y hacerle seguimiento para que este preicfes realmente sea un éxito y motive a las administraciones a continuar ayudando a los padres de familia, aprovechando que tenemos a la Contraloría, es volver a revisar el tema que digo varias veces, con las famosas tablets, no sabemos qué va a pasar, quedo solo para la foto, lo que la Contraloría reviso por medio de una auditora que se solicitó y el informe es que las tabletas están en un buen uso pero cuando uno camina y revisa, no se están usando, señor secretario, que por favor revise para que le demos uso porque es pecado de más de 8mil millones de pesos que pago la administración y 4mil del gobierno nacional y que estén durmiendo en los colegios, el otro tema dentro de los compromisos que hay es comprometerlo a que en infraestructura tenemos unas fotos de Rafael Pombo, el día de la visita que hicimos como comisión nos mostraron las paredes, de echo el rector tenia aislada esa pared, porque realmente es una problemática, adicional el segundo piso no tiene columnas de amarre y es un riesgo para la infraestructura, él dice que han visitado mucho pero no hay una solución de fondo, la idea es revisar esto porque esas paredes están endebles, resulta que con la lluvia ese muro se cayó, creo que es una propiedad urgente en ese tema del Rafael Pombo que ese muro que se venia solicitando lo prioricen porque ya se cayo y se tiene un problema de seguridad en el colegio, es importante que quede como compromiso con el listado que esta haciendo para infraestructura pero que en este colegio en especial nos preocupa porque el muro ya esta en el piso, me agrada que diga que ya tiene presupuesto y ojala tengamos ese arreglo pronto, esos son los compromisos adicionales, gracias por todo el trabajo que se viene haciendo, ojala que lo que nos están diciendo se vean reflejadas desde el 12 de julio que retoman los niños, gracias”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>75</b> de <b>81</b>


al Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa: “Doctor, me preocupa el discurso que hizo la doctora melisa, los parámetros de requerimiento que dan se basa en lo que le indica el ICBF, esta institución siempre ha trabajado en base a los parámetros nutricionales de los niños que están enfermos, que tienen otro tipo de incapacidad nutricional, los niños tenemos que llenarle la barriga solo de carbohidratos, preocupante, que haremos con la carne, el jugo de fruta natural, sé que tienen que basarse en los parámetros de la norma, preocupante que el ministerio de educación no tenga establecido estos parámetros y se tengan que basar con los del ICBF, por lo demás exhorto a que siga trabajando, mire que la ración plus ojala se haga una vez a la semana, hasta los niños que no tienen necesidad van a envidiar esa ración, a la semana es muy motivante para esos niños, de igual manera la compañera Milady que se pronuncio en los temas del compromiso como ella siempre lo hace, que se equilibren los desaciertos con cualquier tema que ustedes puedan implementar en mesa de concertación pero que en definitivamente Floridablanca no esté en el hilo por el PAE, incluso en la administración pasada también hicimos las mismas visitas y los ojos que tiene este plan de alimentación escolar son muchos, es muy cuestionado así se hagan las cosas bien, no hace falta la persona que hace los cuestionamientos indebidos, ahí se ven muchas manos que ensucian este trabajo que se vienen haciendo en Floridablanca, usted afirmo que el 26 de abril se dio inicio al programa, en febrero y marzo venían con el contrato anterior, es bueno aclararle a la gente que esos días se cumplió con la ración, porque también los que persiguen estos programas ponen palabras que no son, es bueno dejar claro que desde iniciaron los niños no se ha dejado de dar la ración alimentaria, seguiremos de su mano para que esto salga adelante, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>76</b> de <b>81</b>

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Le mostraba a la doctora Milady, como inicio la intervención el compañero Nicanor y como inicia con la misma frase, me preocupa la intervención de la nutricionista, nosotros lo dijimos, el tema no es ese, que se cumpla el plan nutricional, el tema es lo repetitivo, arrancamos un miércoles y el menú era galleta, el jueves y viernes, igualmente, si van a dar galleta tres veces, incluyan algo más, pero los profesores se quejan de eso, que un niño con tanta azúcar se exalta, en especial los de preescolar, si la minuta es a nivel de calorías, no hay que dárselas todas el mismo día, ahora, decía que dependiendo de la edad del niño se varia el nivel nutricional, solamente en un de todos los que visitamos vimos la diferenciación, porque le daban una galleta más, no es más, entonces acá damos sugerencias, de recomendaciones que ayudaran a mejorar esto, que el operador nos dirá si están en la capacidad de cumplirla, allá en el colegio Vicente Azuero sede C, tuvimos una discusión, no seamos tercos, allá me dijo lo mismo, porque un día se le da leche con diferentes sabores, pero con la misma cantidad de azúcar, tratemos de hacer una recomendación por el bien de los niños, le pregunto, ustedes tienen la referencia de los niños que tienen problema de diabetes, para que a él no le den esa cantidad de azúcar, deberían tener la relación de los alumnos que tienen problemas de azúcar para que no le den ciertos alimentos, miremos el tema que variemos, si vamos a dar tres días galletas, intercalemos, de los que tienen acá, no digo que se salgan de la minuta o de lo contratado, por temas económicos, pero no seamos tercos, si ya vamos hacia la preparación en sitio, por aclaración, no era que hubieran líquidos en el cuarto, si no que en ese cuarto era donde se guardaban los químicos de aseo y lo desocuparon para guardar ahí los alimentos para la semana, no soy tan terco para decir que se tiene que comprar por cantidades, se debe tener un sitio para colocar los diferentes productos, para disminuir precios se compra en cantidad, pero en ese sitio estaba el letrero que decía utensilios de aseo, pero en ese momento había alimentos, también entiendo que la fruta se compre verde pero nos dimos cuenta y nos mostró en varias parte

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Código: 110-01-05
		Página 77 de 81

la manipuladora, las galletas que salen partidas las separan para devolverlas, las frutas dañadas las separan, quiero dejar este tema claro para que no quede en duda, las cosas se están tratando de hacer bien, se puede mejorar, uno tiene que ser proactivo, no limitarnos a cumplir con lo que nos toca acá, damos un valor agregado, lo mismo le digo a ustedes, vayamos un poco más allá, hay que averiguar que comen en la casa los niños para no sobrepasar el valor calórico del niño, hay que ir un poco mas allá, no sabemos si tienen enfermedades, es importante tener en cuenta estas sugerencias, debo aclarar que no son de nosotros, son de la comunidad que visitamos, son evidencias recogidas por la comunidad de cada colegio a donde asistimos, nos dieron un maduro asado relleno con queso en una de esas visitas, hay que mirar cómo se diversifica a los niños, lo están haciendo en la ración preparada en el sitio, se alimentan con gusto, no me respondió lo de ajustar el horario de los restaurantes satélites, por ejemplo el de la cumbre, los niños van al restaurante que queda a la vuelta en el centro de salud, entonces los del José Elías Puyana quieren utilizar el restaurante de la Gabriela mistral, se debería ajustar el horario para que se puedan utilizar, esta pregunta no quedo respondida, gracias”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Propositiones y varios

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página 78 de 81

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Quiero hacerle la pregunta a ver cuándo viene la apoderada del concejo a que nos explique la situación actual del proceso de elección de personería, ayer salieron unos edictos en la página del tribunal administrativo, como no necesito enviar razones, lo digo público, necesitamos hacer la elección urgente, de manera transparente que para que este ente de control sea manejando por buenas manos, Floridablanca necesita la elección transparente del personero municipal, no más atropellos para con el pueblo florideño, presidente por favor, el impulso procesal ese es nuestro medio de actuar, no podemos hacer más, por lo menos avanzo en el tribunal administrativo, por favor par que me diga la fecha y ese día se cite a la personera para que ella sepa lo que está sucediendo en el proceso de elección de personería, voy a recalcar, me da un fresco la certificación que dio la jefe de talento humano, donde dice que la personera en todo el periodo no se incapacito, voy a tratar de traer una torta para celebrar el cumpleaños del mal manejo de la personería y para que por favor quede en constancia que ella nunca se incapacito, porque ahora que salga el proceso va a tener estrés, entonces para que por favor me diga cuando viene la apoderada del concejo”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “ella será la primera en venir mañana”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>79</b> de <b>81</b>


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Es una solicitud a la oficina de infraestructura, es preocupante lo que está pasando en los cerros orientales, especialmente en la vereda Alsacia y Casiano alto, la emergencia que paso hace tres días, todavía la comunidad no tiene paso, tiene que hacer trasbordo y hay un problema con algunos campesinos que tiene animales allí y no pueden pasar el alimento a estos animales, es importante que la secretaria de infraestructura le ponga urgencia a esta vía, un llamado especial a la CDMB como autoridad máxima ambiental para que venga a hacer una revisión detallada de nuestros cerros orientales sobre la tala indiscriminada que se está dando igualmente de las construcciones sin licencia que se están dando por los cuales necesitamos saber el motivo, uno de ellos fue la lluvia pero fue ‘por consecuencia a algo más, el llamado a la CDMB y a infraestructura para abrir la vía, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Hablando de ese tema, yo me dirigí ayer y me decía la directora de gestión de riesgo que ella estaba en el área, bomberos y con la maquinaria amarilla, se va a abrir paso por la parte de Casiano alto por la finca de un señor, pero que ya estaban terminando de hacerlo, pero que había mucha dificultada porque se desbordaba más”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Sin embargo, le comente al doctor, que el operador me respondiera por escrito, porque de él depende la capacidad de cumplir con la solicitud que se le hizo acá para el tema del industrializado y la variedad, porque si en la minuta dice alimentos calificados, cumplen con lo calificado, pero se detallaron unos temas especiales, pero también

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>80</b> de <b>81</b>

que él nos responda por escrito, por otra parte, tengo que agradecer el concepto que nos hizo llegar la secretaria para el tema del proyecto de acuerdo el cual es ponente el compañero helio, yo uno dos temas, ya se manifestó públicamente la voluntad de la señora personera para aspirar a una alcaldía, está en medios y la felicito, pero lo que no es sano, si está a puertas de renunciar que presente un proyecto de acuerdo para hacer una modificación, en ese concepto que nos hicieron llegar está claro que se debe acompañar de un estudio técnico una vez pasada la ley de garantías, una resolución y unos decretos como lo dice el concepto era antes de la ley de garantías para que se hicieron los ajustes, pero dice que una vez pasada la ley de garantías se debe acompañar de esto, me dicen que el compañero ya solicitó ese estudio, cuando hay un concepto así no sea vinculante, está diciendo, ante la duda, pregunta, es importante eso más otros documentos que dice el concepto que se deben tener en cuenta para hacer estas modificaciones, como cuantos proceso lleva, en que etapa están, cuando dura cada etapa, en la primera y en la segunda, también es importante que dice que si no está en capacidad el municipio de hacer la segunda etapa lo hará la procuraduría general, no es obligación porque si el municipio no está en capacidad lo hará otra entidad, eso lo dice el concepto, por otro lado, pienso que tiene que haber un impulso procesal con más veras que manifestó la intención para ser candidata a la alcaldía, se debe hacer para poder dar la posibilidad que se haga una elección y que el concejo pueda elegir libremente una persona independiente pero si no solamente es honesta la persona que no roba, también la que no miente y la que permite inhabilitar el cargo en aras a una oportunidad política, por eso hay incompatibilidades, la función publica el indica que no puede estar 12 meses antes, debería dejar la oportunidad de elegir y no tratar de dejarnos un personero encargado para que siga hasta cuando se pronuncie el tribunal, gracias”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 098</b>	Página <b>81</b> de <b>81</b>

El Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Presidente, para solicitar una prórroga del proyecto de acuerdo el cual usted me asigno, para continuar con el estudio de este”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Se le concede una prórroga de tres días”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que el orden del día ha sido agotado.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:10 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 30 de Junio del 2022 a las 8:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda  
 Revisó: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661